



**INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE
COINVERSIÓN, S.A., SCR DE
RÉGIMEN SIMPLIFICADO**

Cuentas Anuales e Informe de
Gestión correspondientes al
ejercicio 2013 junto con el Informe
de Auditoría de Cuentas Anuales

**INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN,
S.A., SCR DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO**

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes
al ejercicio 2013 junto con el Informe de Auditoría de
Cuentas Anuales**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2013:

Balances correspondientes al 31 de diciembre de 2013 y 2012
Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2013 y 2012
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios 2013 y 2012
Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios 2013 y 2012
Memoria del ejercicio 2013

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013

**INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE
RÉGIMEN SIMPLIFICADO**

Informe de Auditoria de Cuentas Anuales

Informe de auditoría de cuentas anuales

A los Socios de Invierte Economía Sostenible Coinversión, S.A., SCR de Régimen Simplificado:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de la Invierte Economía Sostenible Coinversión, S.A., SCR de Régimen Simplificado (la "Sociedad") que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad (que se identifica en la Nota 4 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normativa regulatoria de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables utilizados y de las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En nuestra opinión las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Invierte Economía Sostenible Coinversión, S.A., SCR de Régimen Simplificado al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.
3. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

BDO Auditores, S.L.

Carlos Sotillos Brihuega
Socio - Auditor de Cuentas

Madrid, 1 de abril de 2014



Miembro ejecutiva:
BDO AUDITORES, S.L.

Año 2014. Nº 01/14/10272
SEÑAL OBLIGATORIA: 96,00 EUR

.....
.....
.....
.....
.....

**INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR
DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO**

**Balance de Situación y
Cuenta de Pérdidas y Ganancias
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2013**



INVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE CONVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO
 Balance de situación al 31 de diciembre de 2013
 (Importe en euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2013		Ejercicio 2012	
A) ACTIVO CORRIENTE		73.240.899,72	35.149.260,49		
I. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	72.906.941,23	35.130.295,90		
II. Periodificaciones		3.025,00	0,00		
III. Inversiones financieras a corto plazo		24.005,42	18.964,59		
5. Otros activos financieros	5.2	24.005,42	18.964,59		
V. Deudores	18	306.928,07	0,00		
		15.998.101,88	14.586.300,88		
B) ACTIVO NO CORRIENTE					
I. Activos por impuesto diferido	18	252.845,70	0,00		
II. Inversiones financieras a largo plazo		15.691.206,43	14.521.211,00		
1. Instrumentos de patrimonio	5.1	243.327,43	0,00		
1.1 De entidades objeto de capital riesgo		243.327,43	0,00		
2. Préstamos y créditos a empresas		0,00	0,00		
5. Otros activos financieros	5.2	15.447.879,00	14.521.211,00		
IV. Inmovilizado material		2.076,51	0,00		
V. Inmovilizado Intangible		51.973,24	65.089,88		
TOTAL ACTIVO		89.239.001,60	49.735.561,37		
CUENTAS DE ORDEN:					
I. CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		34.943.259,77	20.250.000,00		
3. Compromisos de compra de valores		34.943.259,77	20.250.000,00		
3.1. De empresas objeto capital riesgo	13	34.943.259,77	20.250.000,00		
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		34.943.259,77	20.250.000,00		

PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2013		Ejercicio 2012	
A) PASIVO CORRIENTE		543.424,64	325.556,24		
I. Periodificaciones	9	119.343,49	116.114,56		
II. Acreedores y cuentas a pagar	7	402.735,52	201.776,74		
IV. Deudas a corto plazo	8	21.345,63	7.664,94		
		7.737.389,71	7.656.211,17		
B) PASIVO NO CORRIENTE					
I. Periodificaciones	9	559.871,43	682.904,65		
II. Pasivos por impuesto diferido	9	381.507,06	535.374,53		
IV. Deudas a largo plazo	8	6.795.611,22	6.437.931,99		
TOTAL PASIVO		8.280.814,35	7.981.767,41		
C) PATRIMONIO NETO		80.958.187,25	41.753.793,96		
C.1) FONDOS REEMBOLSABLES		80.013.753,07	40.504.586,70		
I) Capital	10	80.000.000,00	40.000.000,00		
Escriturado		80.000.000,00	80.000.000,00		
Menos: capital no exigido		0,00	(40.000.000,00)		
IV) Reservas	10	504.586,70	(8.823,74)		
VIII) Resultado del ejercicio	10	(490.833,63)	513.410,44		
C.2) Ajustes por valoración en patrimonio neto	11	(201.287,10)	0,00		
I) Activos financieros disponibles para la venta		(201.287,10)	0,00		
C.3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	1.145.721,28	1.249.207,26		
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		89.239.001,60	49.735.561,37		

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013



INVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO
Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013
(Importe en euros)

Cuenta de pérdidas y ganancias	Notas de la Memoria	(Debe) Haber	(Debe) Haber
		Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
I. Ingresos financieros		1.290.638,40	804.803,76
1.1 Intereses, dividendos y rendimientos asimilados	14	811.866,15	671.638,29
1.2 Otros ingresos financieros	14	478.772,25	133.165,47
2. Gastos financieros		-357.857,74	-89.877,26
2.1 Intereses y cargos asimilados	14	-100.904,29	-25.310,27
2.2 Otros gastos financieros	14	-256.953,45	-64.566,99
3. Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto)	5	-743.000,00	0,00
3.3 Deterioros y pérdidas de inversiones financieras		-743.000,00	0,00
4. Otros resultados de explotación	15	-516.659,23	64.566,99
4.1 Comisiones y otros ingresos percibidos		256.953,45	64.566,99
4.1.2. Otras comisiones e ingresos		256.953,45	64.566,99
4.2 Comisiones satisfechas		-773.612,68	0,00
4.2.1. Comisión de gestión		-773.612,68	0,00
MARGEN BRUTO		-326.878,57	779.493,49
6. Otros gastos de explotación	16	-433.952,44	-89.403,39
7. Amortización del inmovilizado		-13.418,12	-493,64
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		-774.249,13	689.596,46
10. Otros	17	119.804,29	40.065,42
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-654.444,84	729.661,88
12. Impuesto de Sociedades	18	163.611,21	-216.251,44
RESULTADO DEL EJERCICIO		-490.833,63	513.410,44

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

**INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR
DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO**

**Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
del ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2013**

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (I)		(490.833,63)	513.410,44
B) Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (II)		(201.287,10)	1.294.404,15
I. Por valoración instrumentos financieros		(268.382,80)	-
I. Activos financieros disponibles para la venta	12	(268.382,80)	-
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	1.849.148,78
V. Efecto impositivo	12	67.095,70	(554.744,63)
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (III)		(103.485,98)	(45.196,89)
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	(256.953,45)	(64.566,99)
IX. Efecto impositivo	13	153.467,47	19.370,10
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)		(795.606,71)	1.762.617,70

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

	Capital		Reservas	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambio de valor	Subvenciones, donaciones y legados recib.	TOTAL
	Escriturado	No exigido					
A. SALDO FINAL DEL AÑO 2011	-	-	-	-	-	-	-
I. Ajustes por cambio de criterio del año 2011 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores del año 2011 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-
A. SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO	-	-	-	-	-	-	-
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	513.410,44	-	1.249.207,26	1.762.617,70
II. Operaciones con socios o propietarios	80.000.000,00	(40.000.000,00)	-	-	-	-	40.000.000,00
1. Aumentos de capital	80.000.000,00	(40.000.000,00)	-	-	-	-	40.000.000,00
III. Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	(8.823,74)	-	-	-	(8.823,74)
B. SALDO FINAL DEL AÑO 2012	80.000.000,00	(40.000.000,00)	(8.823,74)	513.410,44	-	1.249.207,26	41.753.793,96
I. Ajustes por cambio de criterio del año 2012	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores del año 2012	-	-	-	-	-	-	-
C. SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO	80.000.000,00	(40.000.000,00)	(8.823,74)	513.410,44	-	1.249.207,26	41.753.793,96
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(490.833,63)	(201.287,10)	(103.485,98)	(795.606,71)
II. Operaciones con socios o propietarios	-	40.000.000,00	-	-	-	-	40.000.000,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	40.000.000,00	-	-	-	-	40.000.000,00
III. Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	513.410,44	(513.410,44)	-	-	-
D. SALDO FINAL DEL AÑO 2013	80.000.000,00	-	504.586,70	(490.833,63)	(201.287,10)	1.145.721,28	80.958.187,25

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

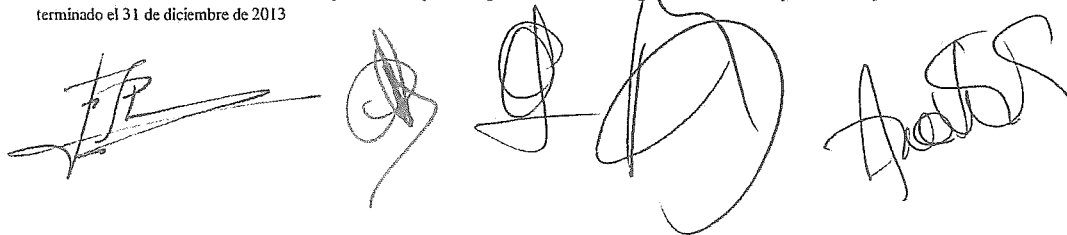
**INVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR
DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO**

**Estado de flujos de efectivo
del ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2013**

INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., S CR DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO
Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013
(Importe en euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION			
		(39.598,45)	3.279.158,43
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	3	(654.444,84)	729.661,88
2. Ajustes del resultado		(433.315,99)	(714.432,86)
a) Amortización del inmovilizado (+)		13.418,12	493,64
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	5	743.000,00	-
d) Imputación de subvenciones (-)	12	(256.953,45)	-
g) Ingresos financieros (-)	14	(1.290.638,40)	(804.803,76)
h) Costos financieros (+)	14	357.857,74	89.877,26
3. Cambios en el capital corriente		189.013,76	2.657.374,55
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		(5.635,39)	-
c) Otros activos corrientes (+/-)		(8.065,83)	(18.964,59)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		308.838,58	93.896,94
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		16.909,62	123.779,50
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		(123.033,22)	2.458.662,70
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		859.148,62	606.554,86
a) Pagos de intereses (-)		(178,51)	(89.877,26)
c) Cobros de intereses (+)		1.290.638,40	804.803,76
d) Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios (-/+)		(431.311,27)	(108.371,64)
B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION			
		(2.183.756,22)	(14.586.794,52)
6. Pagos por inversiones		(2.183.756,22)	(14.586.794,52)
b) Inmovilizado intangible		-	(65.583,52)
c) Inmovilizado material		(2.377,99)	-
e) Otros activos financieros	5	(2.181.378,23)	(14.521.211,00)
C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
		40.000.000,00	46.437.931,99
10. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		40.000.000,00	40.000.000,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	11	40.000.000,00	40.000.000,00
11. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-	6.437.931,99
a) Emisión		-	6.437.931,99
4. Otras deudas (+)		-	6.437.931,99
D. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE TIPOS DE CAMBIO			
		-	-
E. AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES			
		37.776.645,33	35.130.295,90
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		35.130.295,90	-
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	6	72.906.941,23	35.130.295,90

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013



**INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR
DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO**

Memoria

**Ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2013**

1. ACTIVIDAD Y ANTECEDENTES DE LA SOCIEDAD

Innvierte Economía Sostenible Coinversión, S.A., Sociedad de Capital Riesgo de Régimen Simplificado, (en adelante, la Sociedad), fue constituida por el promotor Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (en adelante CDTI) el 11 de julio de 2012, ante el notario de Madrid José Carlos Sánchez González, con número de su protocolo seiscientos sesenta y nueve, por un periodo indefinido.

La Sociedad se rige, principalmente, por lo dispuesto en la Ley 25/2005, de 24 de noviembre, reguladora de entidades de capital-riesgo y sus sociedades gestoras y posteriores modificaciones y la circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Entidades de Capital Riesgo.

La Sociedad se inscribió con fecha 20 de julio de 2012 en el Registro administrativo de Sociedades de Capital Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 213.

El domicilio social se encuentra en Madrid calle Alfonso XI número 6, 2ª planta.

El objeto social de la Sociedad consiste en:

1. La toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de Bolsas de Valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (en adelante OCDE).
2. Asimismo la Sociedad podrá realizar actividades de inversión en valores emitidos por empresas cuyo activo esté constituido en más de un 50 por 100 por inmuebles, siempre que al menos los inmuebles que representen el 85 por 100 del valor contable total de los inmuebles de la entidad participada estén afectos, ininterrumpidamente durante el tiempo de tenencia de los valores, al desarrollo de una actividad económica en los términos previstos en el Real Decreto Legislativo 3/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.
3. No obstante lo anterior, la Sociedad podrá igualmente extender su objeto principal a la toma de participaciones temporales en empresas no financieras que coticen en el primer mercado de Bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea del resto de países miembros de la OCDE, siempre y cuando tales empresas sean excluidas de cotización dentro de los doce meses siguientes a la toma de participación.
4. Para el desarrollo de su objeto principal, la Sociedad podrá facilitar préstamos participativos, así como otras formas de financiación, en este último caso, únicamente

INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN
SIMPLIFICADO

Memoria ejercicio 2013

para sociedades participadas que formen parte del coeficiente obligatorio de inversión. Asimismo, podrán realizar actividades de asesoramiento dirigidas a empresas que constituyan el objeto principal de inversión de las entidades de capital-riesgo, estén o no participadas por la Sociedad.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

La Sociedad no tiene previsto encomendar la gestión de sus activos a una Sociedad Gestora autorizada.

La Sociedad está integrada en el grupo de empresas que encabeza Centro para el Desarrollo Tecnológico e Industrial. Las cuentas anuales consolidadas auditadas del Grupo CDTI, del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013, formuladas el 28 de marzo de 2014, serán publicadas en el Boletín Oficial del Estado, conforme al artículo 5 de la Orden EHA/2043/2010, de 22 de julio y la Resolución de 14 de septiembre de 2009 de la IGAE y a la resolución del 14 de septiembre. Dichas cuentas anuales consolidadas no se depositan en el Registro Mercantil dado que CDTI no tiene obligación de depositar las cuentas anuales consolidadas en dicho Registro.

Política de inversiones

La Sociedad realizará sus inversiones en otras sociedades o fondos de capital riesgo tecnológicos o innovadores, entendiéndose como tales aquellos cuya política de inversiones esté principalmente dirigida a entidades e innovadoras y/o de base tecnológica, así como en entidades de capital riesgo generalistas que asuman un compromiso mínimo determinado de inversiones en empresas innovadoras y/o de base tecnológica.

Cualquiera de las anteriores entidades de capital riesgo en las que invierta la Sociedad podrá ser española o extranjera, incluyendo en este último caso a aquellas entidades de capital riesgo domiciliado en países no pertenecientes a la OCDE.

El activo de la Sociedad estará asimismo invertido con sujeción a los límites y porcentajes contenidos en la ley 25/2005 de 24 de noviembre, reguladora de las entidades de capital riesgo y sus sociedades gestoras:

i. Coeficiente obligatorio de inversión

- La Sociedad deberá mantener como mínimo, el 60 % de su activo computable, en acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho, directa o indirectamente, a la suscripción o adquisición de aquéllas y participaciones en el capital de empresas que sean objeto de su actividad. Dentro de este porcentaje podrán dedicar hasta 30 puntos porcentuales del total de su activo computable a préstamos participativos a empresas que sean objeto de su

INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN
SIMPLIFICADO

Memoria ejercicio 2013

- actividad, estén participadas o no por la entidad de capital-riesgo, y hasta 20 puntos porcentuales del total de su activo computable en la adquisición de acciones o participaciones de entidades de capital-riesgo, autorizadas conforme a esta Ley y en entidades extranjeras similares que reúnan las características que se relacionan a continuación, siempre que cada una de las Entidades de capital-riesgo o entidad extranjera en que se invierte no tenga invertido a su vez más del 10 % de su activo en otras entidades de capital-riesgo.
- Para que la inversión en las entidades extranjeras a que se refiere el apartado anterior se compute dentro del coeficiente obligatorio, será preciso que tales entidades estén domiciliadas en un Estado miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y que, cualquiera que sea su denominación o estatuto, ejerzan, de acuerdo con la normativa que les resulte aplicable, las actividades típicas de las entidades de capital-riesgo.
 - También se entenderán incluidas en el coeficiente obligatorio de inversión las acciones y participaciones en el capital de empresas no financieras que cotizan o se negocian en un segundo mercado de una Bolsa española o en mercados equivalentes de otros países. A tales efectos se considerarán aptos los mercados que cumplan simultáneamente las siguientes características:
 - a. Tratarse de un segmento especial o de un mercado de una Bolsa extranjera cuyos requisitos de admisión sean similares a los establecidos en la normativa española para los segundos mercados.
 - b. Tratarse de un mercado especializado en valores de pequeñas y medianas empresas.
 - c. No estar situado en un territorio considerado por la normativa española un paraíso fiscal o en un país o territorio cuyas autoridades se nieguen a intercambiar información con las autoridades españolas sobre las materias reguladas en la presente Ley. Los países o territorios que se encuentran en este último supuesto serán los contemplados en el artículo 2 del Real Decreto 1080/1991, de 5 de julio, por el que se determinan los países o territorios como paraísos fiscales.
 - En el caso de que una entidad de capital-riesgo tenga una participación en una entidad que sea admitida a cotización en un mercado no incluido en el apartado anterior, dicha participación podrá computarse dentro del coeficiente obligatorio de inversión durante un plazo máximo de tres años, contados desde la fecha en que se hubiera producido la admisión a cotización de esta última. Transcurrido el plazo señalado, dicha participación deberá computarse dentro del coeficiente de libre disposición.
 - El coeficiente obligatorio de inversión deberá cumplirse al finalizar cada ejercicio social.

ii. Coeficiente de libre disposición

El resto del activo no sujeto al coeficiente obligatorio de inversión determinado en el podrá mantenerse en:

- a. Valores de renta fija negociados en mercados regulados o en mercados secundarios organizados.

INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN
SIMPLIFICADO

Memoria ejercicio 2013

- b. Participaciones en el capital de empresas distintas de las que son objeto de su actividad según el artículo 2 de esta Ley, incluidas participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva (IIC) y entidades de capital-riesgo que no cumplan lo dispuesto en el artículo 19.
- c. Efectivo. En aquellos casos en los que estatutaria o reglamentariamente se prevean reembolsos periódicos formará parte del coeficiente de liquidez, junto con los demás activos especialmente líquidos que precise el Ministro de Economía y Hacienda, o, con su delegación expresa, la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- d. Préstamos participativos.
- e. Financiación de cualquier tipo a empresas participadas que formen parte de su objeto social principal.
- f. En el caso de sociedades de capital-riesgo, hasta el 20 % de su capital social, en elementos de inmovilizado necesarios para el desarrollo de su actividad.

iii. Limitaciones de grupo y diversificación de las inversiones.

La Sociedad no podrán invertir más del 40 % de su activo computable en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 40 % en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal el definido en el artículo 4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores.

Tan sólo a los efectos previstos en este artículo se considerará que las empresas en las que participen directamente las entidades de capital-riesgo, que cumplan los requisitos establecidos en el artículo 2 de dicha Ley, no son empresas pertenecientes al grupo de la entidad de capital-riesgo de que se trate.

iv. Incumplimientos temporales de las inversiones.

- Los porcentajes previstos en los apartados anteriores podrán ser incumplidos por las entidades de capital-riesgo durante los siguientes períodos:
 - a. Durante los primeros tres años, a partir de su inscripción en el correspondiente registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
 - b. Durante veinticuatro meses, a contar desde que se produzca una desinversión característica del coeficiente obligatorio que provoque su incumplimiento.
- En el supuesto de devolución de aportaciones a partícipes o socios, los coeficientes se computarán teniendo en cuenta el patrimonio inicial.
- Cuando se produzca una ampliación de capital en una sociedad de capital-riesgo, que no venga exigida por imperativo legal, o una nueva aportación de recursos a los fondos de capital-riesgo, se podrán incumplir los coeficientes indicados en los apartados anteriores durante los tres años siguientes a la ampliación o a la nueva aportación.
- La Comisión Nacional del Mercado de Valores podrá, con carácter excepcional, eximir del cumplimiento de los porcentajes previstos en los apartados anteriores, o autorizar la ampliación de los plazos, a solicitud de las sociedades de capital-riesgo o de la sociedad

INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN
SIMPLIFICADO

Memoria ejercicio 2013

gestora, en atención a la situación del mercado y a la dificultad de encontrar proyectos para cubrir, adecuadamente, el porcentaje mencionado.

v. Otros límites a las inversiones.

El Ministro de Economía y Hacienda y, con su habilitación expresa, la Comisión Nacional del Mercado de Valores podrán establecer limitaciones a la inversión en determinados tipos de activos o actividades, un coeficiente mínimo de liquidez a mantener, en su caso, por las entidades de régimen común, determinar los conceptos contables que integran el activo computable, es decir, el activo de las entidades de capital-riesgo a efectos de calcular los porcentajes previstos en los artículos precedentes y establecer límites a la financiación ajena que puedan obtener las entidades de capital-riesgo.

vi. Toma de participaciones en empresas no financieras cotizadas en mercados regulados.

Para que la adquisición por la Sociedad de participaciones de empresas no financieras que coticen en un mercado regulado distinto de los enunciados en el apartado i. contabilizada dentro del coeficiente obligatorio de inversión, será preciso que la entidad de capital-riesgo o su sociedad gestora, en su caso, obtenga la exclusión de la cotización de la empresa participada dentro del plazo de un año desde la toma de participación.

La Comisión Nacional del Mercado de Valores podrá autorizar la ampliación de este plazo a solicitud de la Sociedad.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Marco de Información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco formativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las entidades de Capital Riesgo.
- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, junto con el Real Decreto 1159/2010 por el que se modifican determinados aspectos del PGC.

INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN
SIMPLIFICADO

Memoria ejercicio 2013

- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoria de Cuentas en desarrollo del Plan general de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) *Imagen fiel y Bases de presentación*

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2013 han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, en reunión del Consejo de Administración celebrada el día 28 de marzo de 2014. Las mismas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas, no obstante, se estima que dichas cuentas serán aprobadas sin ninguna modificación.

c) *Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre*

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad.

En la preparación de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros o contingencias.
- La probabilidad de ocurrencia y el importe e los pasivos de importe indeterminado o contingentes.
- Provisiones de facturas pendientes de recibir.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en



INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN
SIMPLIFICADO

Memoria ejercicio 2013

próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien se incluye la información desagregada obligatoria en las correspondientes notas de la memoria.

e) Comparación de la información

Las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 han sido elaboradas de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación.

Los principios, criterios y políticas contables no han sido variados con respecto a los aplicados en el periodo precedente, no existiendo causas que impidan la comparación de la información, teniendo en cuenta que la sociedad se constituyó el 11 de julio de 2012.

f) Consolidación

A 31 de diciembre de 2013 la Sociedad no está obligada, en base a lo dispuesto en la normativa vigente, a formular cuentas anuales consolidadas para el ejercicio 2013.

**INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN
SIMPLIFICADO**

Memoria ejercicio 2013

3. DISTRIBUCION DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2013 que el Consejo de Administración de la Sociedad propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, se muestra a continuación:

<u>Euros</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Base de reparto:		
Pérdidas y ganancias	(490.833,63)	513.410,44
	<u>(490.833,63)</u>	<u>513.410,44</u>
Distribución:		
Reserva legal	0,00	51.341,04
Reserva voluntaria	0,00	462.069,40
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(490.833,63)	0,00
	<u>(490.833,63)</u>	<u>513.410,44</u>

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2013 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

a) Activos financieros

i. Inversiones financieras a corto y a largo plazo

Las inversiones financieras a corto y a largo plazo se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Instrumentos de Patrimonio

Incluye las inversiones en derechos sobre el patrimonio neto de entidades que no tengan consideración de partes vinculadas e incluye acciones con o sin cotización en un mercado regulado u otros valores tales como participaciones en Entidades de Capital Riesgo y entidades extranjeras similares e Instituciones de Inversión Colectiva o participaciones en Sociedades de Responsabilidad Limitada.



- Préstamos y créditos a empresas

Corresponde a los préstamos y otros créditos no comerciales concedidos por la entidad a terceros.

ii. *Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo*

En este epígrafe se incluyen las inversiones a corto y largo plazo por los mismos conceptos indicados en el apartado anterior pero referido a empresas del grupo y asociadas.

b) *Registro y valoración de activos financieros*

Los activos financieros se registran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios en función de su naturaleza:

i. *Préstamos y partidas a cobrar*

Corresponde a los créditos por operaciones comerciales y a los créditos por operaciones no comerciales que son aquéllos que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Se valoran por su coste amortizado que se corresponde con el importe al que inicialmente fue valorado el activo financiero menos los reembolsos de principal que se hayan producido, más o menos, según proceda, la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, menos cualquier reducción de valor por deterioro que haya sido reconocida.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras. En su cálculo se incluyen las comisiones financieras que se cargan por adelantado en el momento de la concesión de la financiación. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo es el estimado a la fecha en que se origina y para los instrumentos financieros a tipo de interés variable, es la tasa de rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia.

No obstante lo anterior, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicio como posteriormente por su valor nominal, siempre que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

ii. *Activos financieros disponibles para la venta*

Los activos financieros incluidos en esta categoría se corresponden a aquellos activos financieros que no se clasifican en ninguna de las restantes categorías, se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que puedan incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan, netos de su efecto impositivo, directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en el que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias. En la determinación del valor razonable se siguen los siguientes criterios:

- Instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas

En los casos en que no se han producido transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, el valor razonable se determina, salvo mejor evidencia, utilizando los criterios y métodos descritos en el apartado 4.b.iii siguiente.

Los dividendos cobrados, la devolución de aportaciones por reducción de capital social y otras distribuciones a accionistas, así como el importe de la venta de derechos preferentes de suscripción o la segregación de los mismos para ejercitarlos, disminuyen el valor razonable de las participaciones en el capital de sociedades no cotizadas, en el momento en que se declare el correspondiente derecho o se hagan efectivas dichas operaciones.

- Inversiones en capital inicio

Se entenderá por inversiones en capital-inicio aquellas participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia. Adicionalmente, también se considerarán Inversiones en capital inicio las inversiones en entidades que, teniendo más de tres años de existencia, no han obtenido resultados positivos durante un período de dos años consecutivos en los últimos cinco y dichos resultados han sido verificados por un experto independiente.

Cuando no existen transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas se valorarán por su coste. En ningún caso se reconocen las plusvalías latentes en inversiones de capital inicio en ausencia de transacciones sobre el valor.

- Acciones y participaciones en otras Entidades de Capital riesgo

Se valoran por el último valor liquidativo publicado o valor difundido por la entidad participada en el momento de la valoración. En el caso de no disponer de dichos valores, se valorarán al valor teórico contable calculado de acuerdo a lo indicado anteriormente para los Instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas.

- Instrumentos de patrimonio cotizados

Se valoran a su valor razonable que es su valor de mercado en el mercado más representativo por volumen de negociación, considerando como tal el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o del día hábil inmediatamente anterior o al cambio medio ponderado si no existe precio oficial de cierre.

- Acciones o participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva

Se valoran al último valor liquidativo disponible

iii. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se considera empresa del grupo aquella que constituye una unidad de decisión con la Sociedad, que se corresponde con aquella para la que la Sociedad tiene, directamente o indirectamente, capacidad para ejercer control. Dicha capacidad de ejercer control se manifiesta, en general, aunque no exclusivamente, por mantener una participación, directamente o indirectamente, de más del 50% de los derechos de voto de la entidad participada. El control se entiende como el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad participada, con el fin de obtener beneficios de sus actividades y puede ejercerse aunque no se mantenga el porcentaje de participación antes indicado.

Es una empresa multigrupo aquella que, no siendo empresa del grupo, está controlada conjuntamente por la Sociedad y por otra u otras entidades no vinculadas con la misma y los negocios conjuntos. Se consideran negocios conjuntos los acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades o partícipes realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecta requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes, sin que tales operaciones o activos se encuentren integrados en estructuras financieras distintas de las de los partícipes.

Se considera empresa asociada aquella en la que la Sociedad tiene una influencia significativa por tener una participación en la misma que, creando con ésta una vinculación duradera, esté destinada a contribuir a su actividad. Se presume, salvo prueba en contrario, que existe influencia significativa cuando la Sociedad, directa o indirectamente, mantiene una participación del 20% o más de los derechos de voto de la entidad participada.

Las Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas que son consideradas de capital inicio, de acuerdo a los criterios indicados para los Activos financieros disponibles para la venta en el apartado b.ii), anterior, se valoran por su coste. Cuando existen transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas a un valor superior al que estas inversiones se encuentran contabilizadas, las diferencias se incluyen en el

epígrafe de Plusvalías latentes (netas efecto impositivo), de las cuentas de orden del balance de situación.

En el epígrafe de Plusvalías (minusvalías) latentes (netas efecto impositivo) de las cuentas de orden del balance de situación se incluyen las plusvalías y/o minusvalías latentes netas de impuestos, calculadas por comparación entre el coste de la inversión y su valor razonable.

c) Pérdidas por deterioro de activos financieros

Se consideran como deudores e inversiones dudosas, los saldos deudores, bien sean inversiones o periodificaciones, cuyo reembolso sea problemático o en los que hayan transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial.

Se realizan las correcciones valorativas necesarias, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que existe una evidencia objetiva de que el valor del activo se ha deteriorado.

Los criterios de determinación del deterioro de los activos financieros en función de su naturaleza son los siguientes:

i) Préstamos y partidas a cobrar

Se considera que existe deterioro cuando se produce una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede estar motivada por la insolvencia del deudor.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii) Activos financieros disponibles para la venta

Se considera que los Activos financieros disponibles para la venta se han deteriorado como consecuencia de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial y que ocasionan: en el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso se presume que un instrumento financiero se ha deteriorado, salvo evidencia en contrario, cuando:

- * Si no está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% respecto a la valoración inicial del activo.
- * Si está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% en la cotización.

La corrección valorativa por deterioro es la diferencia entre su coste menos, en su caso, cualquier



corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que existe evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores se revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. En el caso que incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra patrimonio neto.

iii) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se considera que las Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas se han deteriorado cuando existen evidencias objetivas de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable que, salvo mejor evidencia, se basa en el valor razonable calculado tal y como se indica en el apartado anterior de Registro y valoración de los activos financieros.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Las correcciones valorativas por deterioro de las Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas que sean de capital inicio se reflejan adicionalmente en el epígrafe de Deterioro capital inicio grupo de las cuentas de orden del balance de situación si dichas entidades están cumpliendo con su plan de negocio según dictamen del Consejo de Administración de Sociedad. En caso contrario, las correcciones valorativas y, en su caso, su reversión, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto o un ingreso, respectivamente.

d) Compra-venta de participaciones en otras Entidades de Capital Riesgo

La parte de inversión comprometida en otras Entidades de Capital Riesgo se registra, por el importe efectivamente comprometido, en las cuentas de orden del balance de situación dentro del epígrafe de Compromisos de compra de valores - De empresas objeto de capital riesgo o del epígrafe de Compromisos de compra de valores - De otras empresas, dependiendo de si la entidad participada cumpla las características establecidas en el artículo 19 de la Ley 25/2005, de 24 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital Riesgo y sus Sociedades Gestoras.

Se contabilizan en el activo del balance de situación dentro del epígrafe de Instrumentos de

patrimonio, del activo corriente o no corriente, dependiendo del plazo en que la Sociedad tenga la intención de venderlos, cuando se produzca la adquisición o suscripción del valor.

Por los desembolsos pendientes no exigidos se reconoce una cuenta correctora del activo correspondiente, hasta el momento en que dichos desembolsos sean reclamados o exigidos, en cuyo caso se reconoce un pasivo por la parte pendiente de desembolso.

En el caso en que existan compromisos de venta de estas participaciones, se registran en el epígrafe de Compromisos de venta de valores de las cuentas de orden del balance de situación por el precio de venta acordado y con el mismo desglose indicado anteriormente para los compromisos de compra.

e) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del Accionista a recibirlo.

En la valoración inicial de los activos financieros se registra de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento así como el importe de los dividendos acordados por el Órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por intereses explícitos aquéllos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

f) Baja de activos financieros

Se da de baja un activo financiero o una parte del mismo cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del mismo, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En todo caso se dan de baja entre otros:

- Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente.
- Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.
- Los activos en los que concurre un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando un activo financiero se da de baja por las dos primeras razones indicadas anteriormente, la diferencia entre la contraprestación recibida deducidos los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo y se

incluye en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de que la Sociedad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja cuando no se ha retenido el control del mismo, situación que se determina dependiendo de la capacidad de la Sociedad para transmitir dicho activo.

g) Pasivos financieros

La Sociedad reconoce un pasivo financiero en su balance de situación cuando se convierte en parte obligada de un contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por la Sociedad se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que, de acuerdo con su realidad económica, suponen para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros se clasifican principalmente a efectos de su valoración como débitos y partidas a pagar.

h) Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros por débitos por operaciones comerciales y no comerciales. Estos pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del balance de situación.

Estas deudas se reconocen inicialmente por su precio de adquisición que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustada por los costes de transacción directamente atribuibles, registrándose posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo no superior a un año se valoran por su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

i) Baja del balance de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge,

asimismo, cualquier activo cedido diferente de efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

j) Subvenciones

La sociedad utiliza los siguientes criterios para la contabilización de las subvenciones que le han sido concedidas:

- Subvenciones a la explotación: Se abonan a resultados en el momento en el que, tras su concesión, la Sociedad estima que se han cumplido las condiciones establecidas en la misma y, por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro, y se imputan a los resultados de forma que se asegure en cada periodo una adecuada correlación contable entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados.
- Subvenciones de capital. Las que tienen carácter de no reintegrable, se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, por el importe concedido una vez deducido el efecto impositivo. Se procede al registro inicial, una vez recibida la comunicación de su concesión, en el momento en que finaliza el plazo de vigencia y se estima que se han cumplido de las condiciones establecidas en las resoluciones individuales de concesión.

En el reconocimiento inicial la Sociedad registra, por un lado, los bienes o servicios recibidos como un activo y, por otro, el correspondiente incremento en el patrimonio neto. A partir de la fecha de su registro, las subvenciones de capital se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período, por los activos financiados con las mismas, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos

k) Provisiones y pasivos contingentes

Al tiempo de formular las cuentas anuales, el Consejo de Administración diferencia entre:

- Provisiones: pasivos que cubren obligaciones presentes a la fecha de balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Sociedad, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminables. Dichos saldos se registran por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación, y
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que es probable que se tenga que atender a la obligación, Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la normativa contable.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información posible sobre las consecuencias del suceso que las origina y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originariamente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

l) Patrimonio neto

Los instrumentos de patrimonio propio son las acciones que representan el capital.

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto con signo negativo por el valor razonable de la contraprestación entregada. La amortización de las acciones propias da lugar a la reducción del capital por el importe del nominal de dichas acciones. La diferencia, positiva o negativa, entre la valoración y el nominal de las acciones se carga o abona, respectivamente, a cuentas de reservas.

Las diferencias obtenidas en la enajenación de acciones propias se registran en el patrimonio neto en cuentas de reservas.

Todos los gastos y costes de transacción inherentes a las operaciones con instrumentos de patrimonio propio se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias. El efecto impositivo correspondiente a estos gastos minorará o aumentará los pasivos o activos por impuesto corriente.

m) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por la Sociedad, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, como ingresos en el epígrafe "Ingresos financieros – Intereses, dividendos y rendimientos asimilados", de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo. En el caso de operaciones de tipo variable, se atiende a la tasa de

rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia a efectos de determinar el tipo de interés efectivo.

ii. Comisiones y conceptos asimilados

Los ingresos generados a favor de la Sociedad como consecuencia del asesoramiento a empresas objeto de capital-riesgo y el resultado por otras actividades de explotación, en su caso, se registran en el epígrafe "Otros resultados de explotación" – Comisiones y otros ingresos percibidos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las comisiones de gestión, así como otros gastos de gestión necesarios para el desenvolvimiento de la sociedad se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros resultados de explotación – Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Variación del valor razonable en instrumentos financieros" y "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Deterioro y pérdidas de inversiones financieras" respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad (véase apartado 4.b.ii).

iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

n) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre beneficios se considera como un gasto, se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el mismo.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre beneficios, una vez consideradas las deducciones, bonificaciones y pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias

imponibles, que dan lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver en ejercicios futuros, se reconocen como pasivos por impuestos diferidos. Las diferencias temporarias deducibles, que dan lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver en ejercicios futuros, y los créditos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar fiscalmente, se reconocen como activos por impuestos diferidos. Se consideran diferencias temporarias las derivadas de las variaciones de valor imputadas en el patrimonio neto de los activos financieros considerados como disponibles para la venta.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, mientras que los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de dichos activos. Este criterio también se aplica al reconocimiento de los derechos por compensación de pérdidas fiscales.

El artículo 55.1 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades establece la exención del 99% de las rentas derivadas de la transmisión de valores de la participación en el capital de empresas o entidades a las que se refiere el artículo 2 de la Ley 25/2005, de 24 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital Riesgo y sus Sociedades Gestoras.

o) Transacciones en moneda extranjera

Las cuentas anuales de la Sociedad se presentan en euros, siendo el euro la moneda de presentación y funcional de la Sociedad.

p) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

Los activos y pasivos cuya fecha de vencimiento, contada a partir de la fecha del balance de situación, es superior a 12 meses, se clasifican como largo plazo. El resto de activos y pasivos son clasificados como corto plazo.

q) Gestión de riesgos

La Sociedad está expuesta a determinados riesgos financieros relativos a las inversiones en sociedades cotizadas y no cotizadas, objetivo fundamental de su actividad.



INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN
SIMPLIFICADO

Memoria ejercicio 2013

Estos riesgos financieros se gestionan mediante la limitación de concentración, el seguimiento de la evolución de las sociedades que forman parte de la cartera y la obtención, con anterioridad a la inversión, de informes de expertos independientes sobre las empresas objeto de la posible inversión.

La limitación de los riesgos financieros se efectúa en virtud de las políticas aprobadas al más alto nivel ejecutivo y conforme a las normas, políticas y procedimientos establecidos.

Dada la naturaleza de la actividad de la Sociedad y los riesgos financieros a los que se enfrenta, no se realiza cobertura de ningún tipo.

Los posibles riesgos relacionados con los instrumentos financieros utilizados por la Sociedad y la información relativa a los mismos se detallan a continuación:

a) Valor razonable de instrumentos financieros

La Sociedad invierte en instrumentos de capital no cotizados por lo que no hay cotizaciones en mercados de los activos financieros en su balance. El control de riesgo de las inversiones en sociedades no cotizadas, se realiza fundamentalmente a través de la diversificación y el seguimiento continuado de las principales variables económicas que afectan a las sociedades que componen la cartera de sociedades no cotizadas.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se origina en la posibilidad de pérdida derivada del incumplimiento total o parcial de las obligaciones de los deudores de la Sociedad o contrapartidas de sus obligaciones financieras con la misma.

La Sociedad no tiene exposición al riesgo de crédito dado que las inversiones de la Sociedad se realizan a través de una inversión en capital. Por ello, la Sociedad sólo está expuesta al riesgo de mercado.

Los activos financieros que potencialmente exponen a la Sociedad al riesgo de crédito se componen principalmente de la cuenta remunerada mantenida con BBVA y con Caixabank.

c) Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería y los activos líquidos equivalentes que muestra su balance, tal y como se recoge en la Nota 6.

d) Riesgo de tipos de interés

Al 31 de diciembre de 2013, la exposición de la Sociedad a riesgo de tipo de interés es baja dado que el único préstamo que tiene contratado es a un tipo de interés fijo y no tiene pólizas de crédito

**INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN
SIMPLIFICADO**

Memoria ejercicio 2013

contratadas.

e) Riesgo operacional

Por su actividad y su estructura interna, la Sociedad no está expuesta a riesgos significativos como consecuencia de la ocurrencia de sucesos inesperados o fallos relacionados con la operativa interna.

5. INVERSIONES FINANCIERAS

La composición de las inversiones financieras, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros) Categorías	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
	31/12/2013	31/12/2012	31/12/2013	31/12/2012	31/12/2013	31/12/2012
Inversiones financieras a largo plazo						
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	15.447.879,00	14.521.211,00	15.447.879,00	14.521.211,00
Activos disponibles para la venta						
a) Valorados a valor razonable	243.327,43	-	-	-	243.327,43	-
Total	243.327,43	-	15.447.879,00	14.521.211,00	15.691.206,43	14.521.211,00
Inversiones financieras a corto plazo						
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	24.005,42	18.964,59	24.005,42	18.964,59
Total	-	-	24.005,42	18.964,59	24.005,42	18.964,59
Total	243.327,43	-	15.471.884,42	14.540.175,59	15.715.211,85	14.540.175,59

El desglose del epígrafe de Inversiones Financieras en el Balance es el siguiente:

Euros	2013	2012
Inversiones a largo plazo		
Instrumentos de patrimonio	243.327,43	0,00
Otros activos financieros	15.447.879,00	14.521.211,00
	15.691.206,43	14.521.211,00
Inversiones a corto plazo		
Otros activos financieros	24.005,42	18.964,59
	24.005,42	18.964,59



**INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN
SIMPLIFICADO**

Memoria ejercicio 2013

5.1 Instrumentos de patrimonio

El detalle al 31 de diciembre de 2013 de este epígrafe es el siguiente:

Euros	31 de diciembre de 2013			Total
	Inversiones Financieras	Ajustes por valoración (Nota 12)	Desembolsos pendientes	
Entidades de Capital Riesgo				
Nacionales	556.740,23	(268.382,80)	(45.030,00)	243.327,43
	<u>556.740,23</u>	<u>(268.382,80)</u>	<u>(45.030,00)</u>	<u>243.327,43</u>

La diferencia entre el importe recogido en el epígrafe de “Ajustes por valoración en patrimonio neto-Activos financieros Disponibles para la venta” y el recogido en los cuadros anteriores, 67.095,70 euros, se corresponde con el efecto impositivo de las minusvalías resultantes de la valoración realizada al 31 de diciembre de 2013 y que ha sido registrado en el epígrafe de “Activos por impuestos diferidos” (Nota 19).

El movimiento del epígrafe de Inversiones Financieras a largo plazo – Instrumentos de patrimonio al 31 de diciembre de 2013 se resume a continuación:

Ejercicio 2013	Euros					
	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Variación Valor Razonable	Desembolsos pendientes	Saldo final
Graphenea, S.A.	-	428.168,80	-	(268.382,80)	(45.030,00)	114.756,00
Arborea Intellbird, S.L.	-	128.571,43	-	-	-	128.571,43
	-	<u>556.740,23</u>	-	<u>(268.382,80)</u>	<u>(45.030,00)</u>	<u>243.327,43</u>

Durante el ejercicio 2013 la Sociedad ha realizado las siguientes inversiones:

- Graphenea, S.A. El 3 de diciembre de 2013 se eleva a público la ampliación de capital de la sociedad Graphenea, S.A. por importe de 140.225,00 euros con una prima de emisión de 859.774,50 euros mediante la emisión de 710 nuevas acciones nominativas. La Sociedad, dentro del Acuerdo de Coinversión con Repsol New Energy Ventures, S.A. (Nota 13), suscribe 304 acciones por un importe total de 428.168,80 euros, desembolsando 383.138,80 euros y quedando pendiente de desembolso el resto por 45.030,00 euros. Con esta suscripción la Sociedad adquiere el 3,93% de Graphenea, S.A.

- Arborea Intellbird, S.L. El 6 de junio de 2013 se eleva a público la ampliación de capital de la sociedad Arborea Intellbird, S.L. por importe de 25.319,00 euros con una prima de emisión de 274.681,00 euros mediante la emisión de 25.319 nuevas participaciones. La Sociedad, dentro del Acuerdo de Coinversión con Iberdrola, S.A. (Nota 13) suscribe 10.851 participaciones por un importe total de 128.571,43 euros que se desembolsan en su totalidad. Con esta suscripción la



**INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN
SIMPLIFICADO**

Memoria ejercicio 2013

Sociedad adquiere el 14,29% de Arborea Intellbird, S.L.

El desglose por entidad del valor inicial y los ajustes de valoración del epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo - Instrumentos de patrimonio, que corresponde a inversiones en Activos financieros disponibles para la venta, es el siguiente:

Euros	31/12/2013
Entidades de Capital Riesgo:	
Graphenea, S.A.	159.786,00
Valor inicial	428.168,80
Ajustes por valoración	(268.382,80)
Arborea Intellbird, S.L.	128.571,43
Valor inicial	128.571,43
Ajustes por valoración	-

En el ejercicio 2013 la inversión en Graphenea, S.A. se ha considerado como capital desarrollo dado que esta sociedad se constituyó hace más de tres años y no ha registrado pérdidas durante dos años consecutivos en los últimos cinco años.

En el ejercicio 2013 la inversión en Arborea Intellbird, S.L. se ha considerado como capital inicio, dado que dicha sociedad se constituye en el ejercicio 2013, por tanto no ha sido objeto de ajuste valorativo alguno.

Los porcentajes de participación y otra información de interés de las entidades participadas por la Sociedad incluidas en el epígrafe de Instrumentos de patrimonio – De entidades objeto de capital riesgo, al 31 de diciembre de 2013 son los siguientes:

Nombre	Domicilio social	Forma jurídica	Actividad	%part. en el capital
Graphenea, S.A.	Donosti	S.A.	Producción de grafeno	3,93%
Arborea Intellbird, S.L.	Salamanca	S.L.	Fabricación y venta aeronaves	14,29%

El patrimonio neto al 31 de diciembre de 2013, según aparecen en las Cuentas Anuales auditadas de las entidades participadas por la sociedad incluidas en el epígrafe de Instrumentos de patrimonio – De entidades objeto de capital riesgo, son los siguientes:



**INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN
SIMPLIFICADO**

Memoria ejercicio 2013

Nombre	%part. en el capital	Euros					Patrimonio Neto
		Capital social	Prima de emisión	Reservas	Resultado del ejercicio	Subvenciones	
Graphenea, S.A.	3,93%	1.423.000,00	860.000,00	(76.000,00)	342.000,00	371.000,00	2.920.000,00
Arborea Intellbird, S.L. (*)	18,61%	75.957,00	274.681,00	-	(140.235,21)	-	210.402,79

(*) Sociedad no auditada a 31 de diciembre de 2013

5.2 Préstamos y partidas a cobrar

El detalle al 31 de diciembre de 2013 de este epígrafe es el siguiente:

Euros	2013	2012
Inversiones financieras a largo plazo		
Créditos a terceros	-	-
Contratos cuenta a plazo fijo con Caixabank	15.447.879,00	14.521.211,00
	<u>15.447.879,00</u>	<u>14.521.211,00</u>
Inversiones financieras a corto plazo		
Intereses devengados contratos cuenta a p. fijo	24.005,42	18.964,59
	<u>24.005,42</u>	<u>18.964,59</u>
Total Inversiones Financieras	<u>15.471.884,42</u>	<u>14.540.175,59</u>

Los préstamos y partidas a cobrar registrados por la sociedad son valorados por su coste amortizado, que equivale al importe nominal más los intereses devengados y pendientes de cobro, que se registran en función de su devengo anual en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El movimiento del epígrafe de Inversiones Financieras a largo plazo – Préstamos y partidas a cobrar al 31 de diciembre de 2013 se resume a continuación:



INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO

Memoria ejercicio 2013

	Euros				Saldo final
	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Trasposos	
Ejercicio 2013					
Créditos a terceros	-	-	-	743.000,00	743.000,00
Contratos cuenta a plazo fijo	14.521.211,00	1.669.668,00	-	(743.000,00)	15.447.879,00
Total	14.521.211,00	1.669.668,00	-	-	16.190.879,00
Deterioro de créditos	-	(743.000,00)	-	-	(743.000,00)
Total	14.521.211,00	926.668,00	-	-	15.447.879,00
Ejercicio 2012					
Contratos cuenta a plazo fijo	-	14.521.211,00	-	-	14.521.211,00
Total	-	14.521.211,00	-	-	14.521.211,00

En este epígrafe se registran los depósitos pignorados como garantía de cobro para Caixabank, S.A. de los préstamos concedido por la Fundación Genoma para el Desarrollo de la Investigación en Genómica y Proteómica (en adelante Fundación Genoma) a través de los acuerdos alcanzados con Cajasol y Banca Cívica, actualmente integradas en Caixabank, para el pago de los mismos, en el ámbito de las iniciativas Innocash 2010, Innocash 2011, Línea de crédito para segundas rondas de Seed Capital y el Programa de Financiación para la transferencia de segundas rondas de la cartera Tecnológica de Genoma España, recibidos por la Sociedad al subrogarse en la posición jurídica de la Fundación Genoma, según se detalla en la nota siguiente y los préstamos adquiridos por la Sociedad como consecuencia del impago de las sociedades beneficiarias a Caixabank y resueltos por esta última según los acuerdos firmados.

Contratos de cuenta a plazo e intereses devengados

El Consejo de Ministros, en su reunión de 16 de marzo de 2012, aprobó el “Plan de Reestructuración y Racionalización del Sector Público Empresarial y Fundacional Estatal” publicado en BOE de 24 de marzo de 2012, Orden HAP/583/2012, autorizando la fusión o extinción de, entre otras, la Fundación Genoma.

Con arreglo al citado Plan de reestructuración con fecha 21 de diciembre de 2012, ante el notario de Madrid D. Manuel Gerardo Tarrío Berjano, se ha elevado a escritura pública el contrato privado alcanzado el día 25 de octubre de 2012 por el que la Sociedad se subroga en todos los derechos y obligaciones asumidas por la Fundación Genoma, frente a Caixabank, S.A. en los convenios de colaboración, contratos y acuerdos reguladores relacionados en el referido acuerdo y que se pueden resumir en los siguientes:

- a) Los convenios de colaboración financiera y contratos de depósito irregular.



- b) Los contratos de cuenta a plazo fijo y las pólizas mercantiles de pignoración
- c) Los acuerdos reguladores de las condiciones particulares de los préstamos relativos a los acuerdos de colaboración.

a) Convenios de colaboración financiera y contratos de depósito irregular

Los convenios de colaboración financiera en los que la Sociedad se subroga y los contratos de depósito irregular asociados son los siguientes:

- Convenio de colaboración financiera de fecha 23 de noviembre de 2010 entre Fundación Genoma y Cajazol (actualmente integrada en Caixabank) al objeto de instrumentar contratos de préstamo por parte de Cajazol, en el ámbito de iniciativa Innocash 2010. En cumplimiento del citado convenio, la Fundación Genoma y Cajazol suscribieron un contrato de depósito irregular de fecha 16 de noviembre de 2010. El 21 de junio de 2011 Cajazol segrega todo su negocio financiero a favor de Banca Cívica, subrogándose esta última en todos los derechos, obligaciones, acciones, responsabilidades y cargas vinculadas al patrimonio de Cajazol.
- Convenio de colaboración financiera de fecha 19 de junio de 2011 entre Fundación Genoma y Banca Cívica (actualmente integrada en Caixabank) al objeto de instrumentar los contratos de préstamo por parte de Banca Cívica en el ámbito de la iniciativa Innocash 2011 “La línea de crédito para segundas rondas de Seed Capital” y el “Programa de Financiación para la transferencia de segundas rondas de la cartera Tecnológica de Genoma España”. En cumplimiento del citado convenio, la Fundación Genoma y Banca Cívica suscribieron un contrato de depósito irregular de fecha 19 de octubre de 2011. El 26 de junio de 2012 se aprobó la integración de Banca Cívica en Caixabank, transmitiendo la primera a la segunda todo su patrimonio en bloque.

b) Contratos de cuenta a plazo y pólizas mercantiles de pignoración

En el ámbito de la iniciativas Innocash 2010, Innocash 2011, la “Línea de crédito para segundas rondas de Seed Capital” y el “Programa de Financiación para la transferencia de segundas rondas de la cartera Tecnológica de Genoma España.”, Cajazol y Banca Cívica habían suscrito, hasta la fecha de la subrogación por parte de la Sociedad, un total de treinta y cinco contratos de préstamo con treinta y cinco empresas beneficiarias. Por cada contrato, y por el mismo importe se suscribieron los correspondientes contratos de cuenta a plazo fijo, así como las pólizas mercantiles de pignoración.

c) Acuerdos reguladores de las condiciones particulares de los préstamos relativos a los acuerdos de colaboración

Las condiciones de los préstamos contratados entre las sociedades beneficiarias del programa Innocash 10 y Caixabank son las siguientes:

INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN
SIMPLIFICADO

Memoria ejercicio 2013

- Duración del préstamo: 13 años, con tres de carencia.
- Tipo de interés para el beneficiario del préstamo: 1,225% anual.
- Comisión de Intermediación para Caixabank: 3,125% anual.
- Remuneración de los depósitos pignorados de Fundación Genoma: 2,95% anual

Las condiciones de los préstamos contratados entre las sociedades beneficiarias del programa Innocash 11 y Caixabank son las siguientes:

- Duración del préstamo: 13 años, con tres de carencia.
- Tipo de interés para el beneficiario del préstamo: 4,76% anual.
- Comisión de Intermediación para Caixabank: 0% anual.
- Remuneración de los depósitos pignorados de Fundación Genoma: 3,4% anual

Las condiciones de los préstamos firmados entre los beneficiarios de los programas iniciativas Innocash 2010, Innocash 2011, la "Línea de crédito para segundas rondas de Seed Capital" y el "Programa de Financiación para la transferencia de segundas rondas de la cartera Tecnológica de Genoma España." y Caixabank, establecen que los préstamos concedidos tienen carácter participativo y podrán convertirse en capital de la compañía beneficiario del préstamo siempre que concurren las siguientes condiciones:

- A la fecha de vencimiento de cualquiera de las cuotas del préstamo participativo sin haberse procedido por parte del prestatario al pago de la misma y dentro de los ciento ochenta días naturales siguientes a la fecha.
- Por acaecimiento de cualquiera de las causas de resolución recogidas en los contratos y dentro de los ciento ochenta días naturales a la citada fecha. Las causas de resolución se enumeran brevemente a continuación: falta de pago; falta de la disposición total del préstamo sin haberse cumplido los objetivos del proyecto; incumplimiento de entrega de las cuentas anuales; cualquier actuación u omisión que impida conocer la situación económico-financiera de la empresa; extinción de la personalidad jurídica de la empresa; cese o suspensión de las actividades por la empresa o modificación o alteración de su objeto social; cuando exista grave riesgo de incumplimiento de las obligaciones de la empresa como variación de las circunstancias que sirvieron de base para la concesión del crédito; el embargo, secuestro o ejecución sobre bienes o activos de la empresa; la modificación, revocación o no renovación de autorizaciones, licencias necesarias para la exigibilidad de las obligaciones contraídas; falta de presentación de la memoria económica y documentación justificativa; modificación de la estructura de capital en términos que influyan negativamente en el cumplimiento de las condiciones; incumplimiento de cualquiera de las obligaciones que la empresa asume en el



**INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN
SIMPLIFICADO**

Memoria ejercicio 2013

contrato.

De producirse alguna de las causas mencionadas anteriormente dichos préstamos podrán ser adquiridos por la Sociedad a CaixaBank manteniendo el carácter de participativos.

En el ejercicio 2013 se han contratado cinco nuevos depósitos por un importe total de 1.669.668,00 euros, que se han pignorado como garantía de los cinco préstamos concedidos por CaixaBank, en el ámbito de la iniciativa Innocash 2011.

El detalle de los contratos de cuenta a plazo fijo es el siguiente:

INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO

Memoria ejercicio 2013

Ejercicio 2013

Programa	Euro s		Beneficiario del programa
	No minal	Intereses devengado s	
INNOCASH 2010	662.825,00	1.335,66	PANGAEA BIOTECH SL
INNOCASH 2010	1.000.000,00	1.047,85	ARCHVEL FARMA S.L
INNOCASH 2010	350.000,00	366,75	NEOKER SL
INNOCASH 2010	380.000,00	398,18	PRORETNA THERAPEUTICS S.L
INNOCASH 2010	450.000,00	652,89	NEUROTEC PHARMA SL
INNOCASH 2010	400.000,00	773,80	VISIOMETRICS, S.L
INNOCASH 2010	450.000,00	108,82	PALO BIOFARMA S.L
INNOCASH 2010	450.000,00	72,54	HISTOCELL, S.L
INNOCASH 2010	300.000,00	96,72	BIOCROSS SL
INNOCASH 2010	378.000,00	883,58	SEPROX BIOTECH, S.L.U.
INNOCASH 2010	400.000,00	870,52	BIOTICA BIOQUIMICA ANALITICA SL
INNOCASH 2010	223.000,00	34.156	AGRASYS SL
INNOCASH 2010	450.000,00	507,80	LABORATORIS SANIFIT SL
INNOCASH 2010	450.000,00	253,90	ALP ETEK, POLVO DE ALUMINIO Y ENERGIA, S.L.
INNOCASH 2010	450.000,00	834,25	ILNE MICROSYSTEMS SL
INNOCASH 2010	450.000,00	834,25	PROTON LASER APPLICATIONS SL
TOTAL INNOCASH 2010	7.243.825,00	9.379,07	
INNOCASH 2011	327.600,00	183,10	INTEGRATED MICROSYSTEMS FOR QUALITY OF LIFE SL
INNOCASH 2011	450.000,00	1.047,99	BAOLAB MICROSYSTEMS SL
INNOCASH 2011	450.000,00	1.047,99	NICEFRUIT, S.L
INNOCASH 2011	350.730,00	914,82	BIONANOP LUS SL
INNOCASH 2011	250.200,00	652,61	TRANSBIOMED SL
INNOCASH 2011	250.000,00	605,51	MONOTRACCION S.L
INNOCASH 2011	422.307,00	1.022,84	INSTITUTO BIOMAR, S.A.
INNOCASH 2011	450.000,00	1.089,91	GRAPHENEA SA
INNOCASH 2011	250.000,00	302,75	ARGON PHARMA SL
INNOCASH 2011	44.1884,00	535,13	SOM INNOVATION BIOTECH SL
INNOCASH 2011	349.983,00	293,42	SOCIAL GAMING PLATFORM SRL
TOTAL INNOCASH 2011	3.992.704,00	7.696,07	
2º RONDAS	450.000,00	1.047,99	ORYZON GENOMICS, S.A.
2º RONDAS	450.000,00	461,12	PALO BIOFARMA S.L
2º RONDAS	450.000,00	25.152	AGRENVEC, S.L
2º RONDAS	291.682,00	353,23	AB BIOTICS SA
2º RONDAS	450.000,00	544,96	GENMEDICA THERAPEUTICS SL
2º RONDAS	450.000,00	503,04	BIONCOTECH THERAPEUTICS SOCIEDAD LIMITADA
2º RONDAS	450.000,00	1.135,73	MEDLUMICS, S.L
2º RONDAS	300.000,00	726,61	VOPTICA, S.L
2º RONDAS	169.668,00	410,94	AP EIRON MEDICAL, S.L
2º RONDAS	450.000,00	628,80	OCEANTEC ENERGIAS MARINAS, S.L
2º RONDAS	300.000,00	866,34	ABILITY PHARMACEUTICAL, S.L
TOTAL 2º RONDAS	4.211.350,00	6.930,28	
TOTAL	15.447.879,00	24.005,42	

INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO

Memoria ejercicio 2013

Ejercicio 2012

Programa	Euros		Beneficiario del programa
	Nominal	Intereses devengados	
INNOCASH 2010	662.825,00	1.282,23	PANGAEA BIOTECH SL
INNOCASH 2010	1.000.000,00	967,25	ARCHIVEL FARMA S.L.
INNOCASH 2010	350.000,00	338,54	NEOKER SL
INNOCASH 2010	380.000,00	367,55	PRORETINA THERAPEUTICS S.L.
INNOCASH 2010	450.000,00	616,62	NEUROTEC PHARMA SL
INNOCASH 2010	400.000,00	741,56	VISIOMETRICS, S.L.
INNOCASH 2010	450.000,00	72,54	PALO BIOFARMA S.L.
INNOCASH 2010	450.000,00	36,27	HISTOCELL, S.L.
INNOCASH 2010	300.000,00	107,12	BIOCROSS SL
INNOCASH 2010	443.000,00	72,54	GRUPO INFORMATICO ALMIRA LABS S.L.
INNOCASH 2010	378.000,00	853,11	SEPROX BIOTECH, S.L.U.
INNOCASH 2010	400.000,00	838,28	BIOTICA BIOQUIMICA ANALITICA SL
INNOCASH 2010	223.000,00	323,54	AGRASYS SL
INNOCASH 2010	450.000,00	471,53	LABORATORIS SANIFIT SL
INNOCASH 2010	450.000,00	217,63	ALPETEK, POLVO DE ALUMINIO Y ENERGIA, S.L.
INNOCASH 2010	450.000,00	797,98	ILINE MICROSYSTEMS SL
INNOCASH 2010	450.000,00	499,29	PROTON LASER APPLICATIONS SL
TOTAL INNOCASH 2010	7.686.825,00	8.603,58	
INNOCASH 2011	327.600,00	152,59	INTEGRATED MICROSYSTEMS FOR QUALITY OF LIFE SL
INNOCASH 2011	450.000,00	1.006,07	BAOLAB MICROSYSTEMS SL
INNOCASH 2011	450.000,00	1.006,07	NICEFRUIT, S.L.
INNOCASH 2011	350.730,00	882,15	BIONANOPLUS SL
INNOCASH 2011	250.200,00	629,30	TRANSBIOMED SL
INNOCASH 2011	250.000,00	582,22	MONOTRACCION S.L.
INNOCASH 2011	422.307,00	983,50	INSTITUTO BIOMAR, S.A.
INNOCASH 2011	450.000,00	1.047,99	GRAPHENEA SA
INNOCASH 2011	250.000,00	279,46	ARGON PHARMA SL
INNOCASH 2011	441.884,00	493,96	SOM INNOVATION BIOTECH SL
INNOCASH 2011	349.983,00	260,82	SOCIAL GAMING PLATFORM SRL
INNOCASH 2011	300.000,00	111,79	PRODIMED, S.A.
TOTAL INNOCASH 2011	4.292.704,00	7.435,92	
2º RONDAS	450.000,00	1.006,07	ORYZON GENOMICS, S.A.
2º RONDAS	450.000,00	419,20	PALO BIOFARMA S.L.
2º RONDAS	450.000,00	209,60	AGRENVEC, S.L.
2º RONDAS	291.682,00	326,06	AB BIOTICS SA
2º RONDAS	450.000,00	503,04	GENMEDICA THERAPEUTICS SL
2º RONDAS	450.000,00	461,12	BIONCOTECH THERAPEUTICS SOCIEDAD LIMITADA
TOTAL 2º RONDAS	2.541.682,00	2.925,09	
TOTAL	14.521.211,00	18.964,59	



**INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN
SIMPLIFICADO**

Memoria ejercicio 2013

Dichos importes se encuentran pignorados como garantía de los préstamos concedido por Caixabank en el ámbito de las iniciativas Innocash 2010, Innocash 2011, Línea de crédito para segundas rondas de Seed Capital y Programa de Financiación para la transferencia de segundas rondas de la cartera Tecnológica de Genoma España.

De acuerdo con las condiciones pactadas en las pólizas de pignoración, los saldos de las IPF se irán liberando en proporción a las amortizaciones de las operaciones de préstamo garantizadas. El detalle de los vencimientos anuales de las pólizas de pignoración y que coincide con el vencimiento de los préstamos concedidos, es el siguiente:

(Euros)	2013	2012
Hasta un año	464.460,00	-
Entre uno y dos años	976.183,00	428.162,00
Entre dos y tres años	1.429.563,00	1.032.983,00
Entre tres y cuatro años	1.544.788,00	1.452.122,00
Entre cuatro y cinco años	1.544.788,00	1.452.122,00
Más de cinco años	9.488.097,00	10.155.822,00
	<u>15.447.879,00</u>	<u>14.521.211,00</u>

Créditos a terceros


En el ejercicio 2013 se han producido impagos por parte de dos de las sociedades beneficiarias de los préstamos concedidos por Caixabank. Se trata de Grupo Informático Almira Labs, S.L., dentro de la iniciativa Innocash 2010 con un préstamo por importe de 443.000,00 euros y de Prodimed, S.A., dentro de la iniciativa Innocash 2011 con un préstamo por importe de 300.000,00 euros. Caixabank ha procedido a resolver anticipadamente las Imposiciones a plazo fijo pignoradas para garantizar dichos préstamos, de acuerdo a las condiciones pactadas en el convenio, por lo que la Sociedad pasa a ser la titular de los créditos.

A 31 de diciembre de 2013, dada la incertidumbre en cuanto a la realización de los créditos concedidos, se ha procedido a deteriorar los mismos por un importe total de 743.000,00 euros.

5.3 Coeficiente de inversión y concentración

A continuación se exponen los coeficientes que afectan a la Sociedad a 31 de diciembre de 2013:

- a) Según el artículo 18.2 de la Ley 25/2005 de 24 de noviembre, reguladora de las entidades de capital riesgo y sus sociedades gestoras, como mínimo, el 60 % del activo computable de la Sociedad se deberá mantener en acciones y participaciones en el capital de empresas que sean objeto de su actividad. Dentro de este porcentaje podrán dedicar hasta 30 puntos porcentuales del total de su activo computable a préstamos participativos a empresas que sean objeto de su actividad. Al 31 de diciembre la Sociedad incumple el mencionado coeficiente. No obstante, según el artículo 23.1 de la ley Ley 25/2005 de 24 de noviembre, reguladora de las entidades



**INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN
SIMPLIFICADO**

Memoria ejercicio 2013

de capital riesgo y sus sociedades gestoras, los porcentajes anteriores podrán ser incumplidos durante los primeros tres años, a partir de su inscripción en el correspondiente registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y en esta situación se encuentra la sociedad. Asimismo, según el artículo 23.3 de dicha Ley, cuando se produzca una nueva aportación de recursos a los fondos de capital-riesgo, se podrán incumplir los coeficientes durante los tres años siguientes a la nueva aportación. En el ejercicio 2013 la Sociedad se encuentra en esta situación.

- b) Según el artículo 19.1 de la Ley 25/2005 de 24 de noviembre, reguladora de las entidades de capital riesgo y sus sociedades gestoras, la Sociedad no podrá invertir más del 20% de su activo computable en otras entidades de capital riesgo autorizadas, siempre que a su vez estas entidades de capital-riesgo no tengan invertido más de un 10% de su activo en otras entidades de capital-riesgo. Al 31 de diciembre la Sociedad cumple el mencionado coeficiente.
- c) Según el artículo 22.1 de la ley Ley 25/2005 de 24 de noviembre, reguladora de las entidades de capital riesgo y sus sociedades gestoras, la Sociedad no podrá invertir más del 40 % de su activo computable en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 40 % en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades. Al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad cumple con el mencionado coeficiente.

6. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

A 31 de diciembre de 2013, el desglose de este epígrafe del balance de situación es el siguiente:

(Euros)	2013	2012
Tesorería	45.356.797,96	5.499.485,63
Otros activos líquidos equivalentes	27.550.143,27	29.630.810,27
	<u>72.906.941,23</u>	<u>35.130.295,90</u>

A 31 de diciembre de 2013 el saldo registrado en el epígrafe Otros activos líquidos equivalentes, corresponde a un activo con vencimiento el 22 de enero de 2014.

El movimiento producido durante el ejercicio 2013 correspondiente a los Activos líquidos equivalentes ha sido el siguiente:

**INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN
SIMPLIFICADO**

Memoria ejercicio 2013

(Euros)	Otros activos líquidos equivalentes 2013	Otros activos líquidos equivalentes 2012
Saldo inicial	29.630.810,27	-
Adquisiciones	313.074.088,24	122.630.810,27
Ventas	<u>(315.154.755,24)</u>	<u>(93.000.000,00)</u>
Saldo final	27.550.143,27	29.630.810,27

Los intereses devengados por saldos de tesorería durante el ejercicio 2013 han ascendido a 149.787,95 euros (69.885,39 euros en 2012) y los intereses devengados por adquisiciones temporales de activos durante el ejercicio 2013 han ascendido a 662.078,20 euros (601.752,90 euros en 2012) y se encuentran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros – Intereses, dividendos y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias" (véase Nota 14).

7. ACREEDORES Y CUENTAS A PAGAR

La composición de los saldos de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

(Euros)	2013	2012
Acreedores por prestación de servicios	298.023,67	27.720,53
Acreedores empresas del grupo (Nota 19)	104.585,24	65.583,52
Pasivos por Impuesto corriente (Nota 18)	-	107.879,80
Otras deudas con las Administraciones públicas (Nota 18)	<u>126,61</u>	<u>592,89</u>
TOTAL	402.735,52	201.776,74

El saldo de Acreedores por servicios prestados se corresponde, fundamentalmente, con saldos con acreedores por comisión de gestión fija y por prestación de servicios de profesionales independientes.

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO

Memoria ejercicio 2013

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
	2013		2012	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	606.214,96	100,00%	8.030,85	100,00%
Resto	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Total pagos del ejercicio	606.214,96	100,00%	8.030,85	100,00%
PMPE (días) de pagos				
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	0,00		0,00	

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores, dada la naturaleza de la sociedad, hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de servicios, de modo que corresponden a datos relativos a la partida de "Acreedores varios" del pasivo corriente del balance de situación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, es de 60 días entre la fecha de entrada en vigor de la Ley y hasta el 31 de diciembre de 2013.

8. DEUDAS A CORTO Y LARGO PLAZO

La composición de los saldos de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

Ejercicio 2013	Euros							Saldo pendiente Total al 31.12.13
	Corto plazo	Largo Plazo					Total Largo plazo	
	2014	2015	2016	2017	2018	2019 en adelante		
Entidades de Crédito	7.500,62	-	-	-	-	-	-	7.500,62
Otras Deudas	13.845,01	489.187,80	899.333,31	910.350,14	921.501,93	3.575.238,04	6.795.611,22	6.809.456,23
Total Deudas	21.345,63	489.187,80	899.333,31	910.350,14	921.501,93	3.575.238,04	6.795.611,22	6.816.956,85

Ejercicio 2012	Euros						Saldo pendiente Total al 31.12.12
	Corto plazo	Largo Plazo				Total Largo plazo	
	2013	2014	2015	2016	2017	2018 en adelante	
Entidades de Crédito	7.664,94	-	-	-	-	-	7.664,94
Otras Deudas	-	-	489.187,80	899.333,31	910.350,14	4.139.060,74	6.437.931,99
Total Deudas	7.664,94	-	489.187,80	899.333,31	910.350,14	4.139.060,74	6.445.596,93



INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO

Memoria ejercicio 2013

- *Deudas con Entidades de Crédito*

Corresponden a las comisiones por intermediación devengadas y no pagadas a 31 de diciembre de 2013 por el Programa Innocash 2010 (véase nota 5).

- *Otras Deudas*

El detalle de este epígrafe de balance es el siguiente:

Ejercicio 2013	Euros							Saldo pendiente Total al 31.12.13
	Corto plazo		Largo Plazo				Total Largo plazo	
	2014	2015	2016	2017	2018	2019 en adelante		
Préstamo MINECO	-	489.187,80	899.333,31	910.350,14	921.501,93	3.575.238,04	6.795.611,22	6.795.611,22
Otras deudas	13.845,01	-	-	-	-	-	-	13.845,01
Total Deudas	13.845,01	489.187,80	899.333,31	910.350,14	921.501,93	3.575.238,04	6.795.611,22	6.809.456,23

Ejercicio 2012	Euros							Saldo pendiente Total al 31.12.12
	Corto plazo		Largo Plazo				Total Largo plazo	
	2013	2014	2015	2016	2017	2018 en adelante		
Préstamo MINECO	-	-	489.187,80	899.333,31	910.350,14	4.139.060,74	6.437.931,99	6.437.931,99
Total Deudas	-	-	489.187,80	899.333,31	910.350,14	4.139.060,74	6.437.931,99	6.437.931,99

Como se indica en la Nota 5.1, el Consejo de Ministros, en su reunión de 16 de marzo de 2013, aprobó el "Plan de Reestructuración y Racionalización del Sector Público Empresarial y Fundacional Estatal" publicado en BOE de 24 de marzo de 2013 (Orden HAP/583/2013), autoriza la fusión o extinción de, entre otras, la Fundación Genoma. La Fundación Genoma era titular de un préstamo de trece años de duración concedido a la Fundación Genoma en el año 2010 por el Ministerio de Ciencia e Innovación (en adelante MICINN), actualmente convertido en el Ministerio de Economía y Competitividad (en adelante MINECO) por importe de 8.000.000,00 euros de valor nominal, para llevar a cabo el Programa Innocash 2010.

Con arreglo al citado Plan de reestructuración, la Sociedad y Fundación Genoma firman, con fecha 3 de octubre de 2012 y efectos económicos y contables de 30 de septiembre de 2012 acuerdos de subrogación de dichos préstamos con MINECO.

- Préstamo MINECO

Con fecha 22 de septiembre de 2010, el MICINN y Fundación Genoma suscribieron un convenio por

el que el MICINN concedió a Fundación Genoma un crédito reembolsable por importe de 8 millones de euros, a un interés anual del 1,225% con un periodo de carencia de cuatro años y un plazo de amortización de nueve años para financiar las actividades de Fundación Genoma contempladas en su programa de innovación, fundamentalmente la convocatoria de préstamos Innocash 2010. El 14 de febrero de 2012 se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales y el MINECO asume las competencias del MICINN.

La Sociedad se subroga en todos y cada uno de los derechos y obligaciones asumidos por Fundación Genoma frente al MINECO derivadas del convenio descrito en el párrafo anterior.

Dicho préstamo se utilizó por la Fundación Genoma para la financiación de la iniciativa Innocash 2010 descrita en la nota 5.1.

En la firma del Acuerdo de subrogación, Fundación Genoma transfiere las siguientes cantidades y por los siguientes conceptos a la cuenta bancaria de la Sociedad:

- Un importe de 197.203,51 euros en concepto de intereses devengados y no pagados hasta el 30 de septiembre de 2012 por el préstamo formalizado por el convenio indicado anteriormente.
- Un importe de 823.335,63 euros en concepto de costes relativos a la intermediación financiera de Cajasol, integrada en Caixabank, del programa Innocash 2010 hasta el vencimiento del mismo en el año 2024 (véase Nota 5.1). De dicho importe se ha periodificado la cantidad de 679.214,92 euros al 31 de diciembre de 2013 (799.019,21 euros en 2012) (véase nota 9).

El saldo a 31 de diciembre registra el importe pendiente de pago al MINECO incluidos los intereses devengados desde la fecha de concesión a Fundación Genoma hasta el 31 de diciembre y se ha minorado por la actualización de los flujos de interés efectivo futuros.

Dicho préstamo se encuentra contabilizado a valor razonable, calculado como valor actualizado de los flujos de efectivo futuros a una tasa de descuento del 4,909% (véase nota 12).

- Otras deudas

El 30 de septiembre de 2013 la sociedad Neoker, S.L., beneficiaria de un préstamo bajo la iniciativa Innocash 2010, devuelve a la Sociedad un importe de 13.845,01 euros correspondiente a la diferencia entre los gastos válidamente justificados y el presupuesto financiable del proyecto. Dicha devolución se tenía que haber realizado directamente a Caixabank. Al cierre de ejercicio está pendiente de devolución dicho importe a Neoker, S.L.

**INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN
SIMPLIFICADO**

Memoria ejercicio 2013

9. PERIODIFICACIONES DE PASIVO

El desglose del epígrafe de Periodificaciones de pasivo al 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

Euros	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
Ejercicio 2013			
Compensación costes intermediación Innocash 2010	559.871,43	119.343,49	679.214,92
Saldo final	559.871,43	119.343,49	679.214,92
Ejercicio 2012			
Compensación costes intermediación Innocash 2010	682.904,65	116.114,56	799.019,21
Saldo final	682.904,65	116.114,56	799.019,21

El saldo incluido en este epígrafe del balance corresponde al importe cobrado en concepto de costes relativos a la intermediación financiera (véase nota 8) y pendiente de devengo al 31 de diciembre de 2013. Estas cantidades se van imputando a resultados en la medida que se van devengando los costes relativos a la intermediación financiera de CaixaBank derivada del programa Innocash 2010 y que en el ejercicio 2013 han ascendido a 119.804,29 euros (véase nota 17).

El vencimiento por años es el siguiente:

(Euros)	2013	2012
Hasta un año	119.343,49	116.114,56
Entre uno y dos años	113.721,38	118.457,65
Entre dos y tres años	101.198,06	114.628,27
Entre tres y cuatro años	88.473,03	102.006,90
Entre cuatro y cinco años	75.702,34	89.179,30
Más de cinco años	180.776,62	258.632,53
	<u>679.214,92</u>	<u>799.019,21</u>

**INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN
SIMPLIFICADO**

Memoria ejercicio 2013

10. FONDOS REEMBOLSABLES

El movimiento habido en los fondos propios durante 2013 ha sido el siguiente:

	Euros				
	Saldo inicial	Aumentos	Distribución de resultados del ejerc. anterior	Resultado del ejercicio	Saldo final
Ejercicio 2013					
Capital escriturado	80.000.000,00	-	-	-	80.000.000,00
Capital no exigido	(40.000.000,00)	40.000.000,00	-	-	-
Reserva legal	-	-	51.341,04	-	51.341,04
Reserva voluntaria	(8.823,74)	-	462.069,40	-	453.245,66
Resultado del ejercicio	513.410,44	-	(513.410,44)	(490.833,63)	(490.833,63)
Total Fondos Propios	40.504.586,70	40.000.000,00	-	(490.833,63)	80.013.753,07
Ejercicio 2012					
Capital escriturado	-	80.000.000,00	-	-	80.000.000,00
Capital no exigido	-	(40.000.000,00)	-	-	(40.000.000,00)
Reserva legal	-	(8.823,74)	-	-	(8.823,74)
Resultado del ejercicio	-	-	-	513.410,44	513.410,44
Total Fondos Propios	-	39.991.176,26	-	513.410,44	40.504.586,70

a) Capital suscrito

Al 31 de diciembre de 2013 el capital social de la Sociedad está representado por 800 acciones, de 100.000,00 euros de valor nominal cada una totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones constitutivas del capital social tienen los mismos derechos y obligaciones.

El accionista de la Sociedad a 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

	<u>% participación</u>
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI)	100%

En el ejercicio 2013 se ha desembolsado el 50% del capital que se encontraba pendiente a 31 de diciembre de 2012 por importe de 40.000.000,00 euros.





INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN
SIMPLIFICADO

Memoria ejercicio 2013

La Sociedad a 31 de Diciembre de 2013 no tiene ampliaciones de capital en curso ni pendientes de contabilizar. De igual modo indicar que no existen acuerdos firmes de ampliación de capital ni en cuantía ni en plazo de realización.

b) *Reserva legal*

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos el 20% del capital social. La Reserva Legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. El saldo a 31 de diciembre de 2013 es por un importe de 51.341,04 euros y resulta inferior al 20% del capital, por lo que la sociedad tiene obligación de dotar de sus resultados después de impuestos el 10% a este tipo de reserva.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital, la reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

c) *Otras reservas*

El saldo total al 31 de Diciembre de 2013 de "Otras reservas" por importe de 453.245,66 euros (- 8.823,74 euros en 2012) es disponible en su totalidad.

d) *Acciones propias*

Durante el ejercicio 2013 no se han producido movimientos con acciones propias.

11. AJUSTES POR VALORACIÓN EN PATRIMONIO NETO

El detalle y los movimientos de los ajustes por valoración en patrimonio neto son los siguientes:

	Euros					
	Saldo inicial	Aumentos	Efecto impositivo de los aumentos	Transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias	Efecto impositivo de las transferencias	Saldo final
Ejercicio 2013						
Activos disp. para la venta (Nota 5.1)	-	268.382,80	(67.095,70)	-	-	201.287,10
Total	-	268.382,80	(67.095,70)	-	-	201.287,10

**INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN
SIMPLIFICADO**

Memoria ejercicio 2013

El saldo incluido en el epígrafe de Ajustes por valoración en patrimonio neto - Activos financieros disponibles para la venta corresponde al importe neto del correspondiente efecto impositivo de aquellas variaciones del valor razonable de dichos instrumentos financieros que deben clasificarse como parte integrante del Patrimonio neto de la Sociedad. Los activos por impuestos diferidos reconocidos en este epígrafe al 31 de diciembre de 2013 ascienden a 67.095,70 euros. Cuando se produce la venta de los activos financieros las variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL

Los movimientos de las subvenciones de capital no reintegrables son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Adiciones	Efecto impositivo de las adiciones	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	Efecto impositivo de las transferencias	Ajustes de efecto impositivo ej. Anterior	Saldo final
Ejercicio 2013							
Subvención Implícita	1.249.207,26	-	-	(256.953,45)	64.238,38	89.229,09	1.145.721,28
	1.249.207,26	-	-	(256.953,45)	64.238,38	89.229,09	1.145.721,28
Ejercicio 2012							
Subvención Implícita	-	1.849.148,78	(554.744,63)	(64.566,99)	19.370,10	-	1.249.207,26
	-	1.849.148,78	(554.744,63)	(64.566,99)	19.370,10	-	1.249.207,26

El 3 de octubre de 2013 (véase nota 8), la sociedad se subroga en todos y cada uno de los derechos y obligaciones asumidos por Fundación Genoma frente a MINECO derivados del convenio por el que el MINECO concedió un crédito reembolsable a Fundación Genoma a un interés anual del 1,225%.

La subvención implícita en el préstamo concedido a Fundación Genoma por el MINECO en el ejercicio 2010 y destinado a la financiación del Programa Innocash 2010 obedece a que el tipo de interés del mismo (1,225%) es inferior al de mercado. A 31 de diciembre se ha llevado a resultados por la diferencia entre los intereses devengados a precio de mercado (considerado como tal el 4,909% anual) y los intereses devengados al tipo de interés real por un importe de 256.953,45 euros (64.566,99 euros en 2012).

Los intereses subvencionados fueron por un importe total de 1.849.148,78 euros (1.386.861,59 euros netos de efectos impositivo) al 1 de octubre de 2012 que se registraron dentro del epígrafe de Subvenciones, donaciones y legados de capital.

13. CUENTAS DE ORDEN

El desglose del epígrafe de Cuentas de orden es el siguiente:

<u>Euros</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cuentas de riesgo y compromiso		
Compromiso de compra de valores		
De entidades de capital riesgo	<u>34.943.259,77</u>	<u>20.250.000,00</u>
Total cuentas de orden	<u>34.943.259,77</u>	<u>20.250.000,00</u>

Los conceptos incluidos en las cuentas de orden son:

- a) Con fecha 31 de julio de 2012 la Sociedad firma un acuerdo de Coinversión con Iberdrola, S.A. con el objetivo de promover el lanzamiento y expansión de nuevas empresas de base tecnológica e innovadoras mediante la inversión directa en dichas empresas. La cantidad máxima comprometida por la Sociedad, incluidos los gastos adicionales es de 11.250.000,00 euros y la duración del proyecto se fija desde la firma del contrato hasta el momento en que primero se produzca uno de los siguientes acontecimientos: la finalización del periodo de 12 años o la finalización del periodo de desinversión. Al cierre del ejercicio 2013 se ha iniciado un proyecto de coinversión, con una inversión por parte de la sociedad de 128.571,43 euros (Nota 5.1).
- b) Con fecha 29 de octubre de 2012 la Sociedad firma un acuerdo de Coinversión con Repsol New Energy Ventures, S.A. con el objetivo de promover el lanzamiento y expansión de nuevas empresas de base tecnológica e innovadoras mediante la inversión directa en dichas empresas. La cantidad máxima comprometida por la Sociedad, incluidos los gastos adicionales es de 9.000.000,00 euros y la duración del proyecto se fija desde la firma del contrato hasta el momento en que primero se produzca uno de los siguientes acontecimientos: la finalización del periodo de 12 años o la finalización del periodo de desinversión. Al cierre del ejercicio 2013 se ha iniciado un proyecto de coinversión, con una inversión por parte de la Sociedad de 428.168,80 euros (Nota 5.1) que al cierre de ejercicio está pendiente de desembolsar por un importe de 45.030,00 euros.
- c) Con fecha 2 de enero de 2013 la Sociedad firma un acuerdo de Coinversión con Arteche Lantegi Elkartea, S.A. con el objetivo de promover el lanzamiento y expansión de nuevas empresas de base tecnológica e innovadoras mediante la inversión directa en dichas empresas. La cantidad máxima comprometida por la Sociedad, incluidos los gastos adicionales es de 9.000.000,00 euros y la duración del proyecto se fija desde la firma del contrato hasta el momento en que primero se produzca uno de los siguientes acontecimientos: la finalización del periodo de 12 años o la finalización del periodo de desinversión. El 6 de noviembre de 2013 en Reunión del Comité de Inversiones del

**INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN
SIMPLIFICADO**

Memoria ejercicio 2013

proyecto Innvierte-Arteche, se acuerda reducir el compromiso máximo de inversión de la Sociedad a 4.000.000,00 euros y bloquear las comisiones de gestión hasta final de 2014. Al cierre del ejercicio 2013 no se ha iniciado ningún proyecto de coinversión.

- d) Con fecha 21 de enero de 2013 la Sociedad firma un acuerdo de Coinversión con Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.(FCC) con el objetivo de promover el lanzamiento y expansión de nuevas empresas de base tecnológica e innovadoras mediante la inversión directa en dichas empresas. La cantidad máxima comprometida por la Sociedad, incluidos los gastos adicionales es de 9.000.000,00 euros y la duración del proyecto se fija desde la firma del contrato hasta el momento en que primero se produzca uno de los siguientes acontecimientos: la finalización del periodo de 12 años o la finalización del periodo de desinversión. El 18 de octubre de 2013, debido a que la actividad realizada por FCC estaba por debajo de lo estipulado en el acuerdo de coinversión, se solicitó por parte de la Sociedad a FCC confirmación del compromiso de coinversión y FCC comunica su interés de resolver anticipadamente el acuerdo por no poder atender su compromiso de inversión.
- e) Con fecha 17 de julio de 2013 la Sociedad firma un acuerdo de Coinversión con Aqualogy y Soluciones y Teconologías del Agua, S.L.U. con el objetivo de promover el lanzamiento y expansión de nuevas empresas de base tecnológica e innovadoras mediante la inversión directa en dichas empresas. La cantidad máxima comprometida por la Sociedad, incluidos los gastos adicionales es de 11.250.000,00 euros y la duración del proyecto se fija desde la firma del contrato hasta el momento en que primero se produzca uno de los siguientes acontecimientos: la finalización del periodo de 12 años o la finalización del periodo de desinversión. Al cierre del ejercicio 2013 no se ha iniciado ningún proyecto de coinversión.

14. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

El desglose del epígrafe de "Ingresos financieros" es el siguiente:

(Euros)	2013	2012
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		
De efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 6)	811.866,15	671.638,29
	<u>811.866,15</u>	<u>671.638,29</u>
Otros ingresos financieros		
Depósitos Innocash 2010	225.741,67	65.000,95
Depósitos Innocash 2011 y segundas rondas	253.030,58	68.164,52
	<u>478.772,25</u>	<u>133.165,47</u>

**INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN
SIMPLIFICADO**

Memoria ejercicio 2013

El desglose del epígrafe de “Gastos financieros” es el siguiente:

(Euros)	2013	2012
Otros gastos financieros		
Intereses descubierto bancario	178,51	-
Intereses devengados préstamo MINECO	100.725,78	25.310,27
Intereses por actualización	256.953,45	64.566,99
	<u>357.679,23</u>	<u>89.877,26</u>

15. OTROS RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN

El desglose del epígrafe de Otros resultados de explotación es el siguiente:

(Euros)	2013	2012
Otros ingresos de explotación (Nota 14)	256.953,45	64.566,99
Comisión de gestión	(773.612,68)	-
	<u>(516.659,23)</u>	<u>64.566,99</u>

El epígrafe “Comisión de gestión” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2013 se corresponde con la retribución fija al equipo gestor por el desempeño de las funciones que se establecen en los acuerdos de coinversión con Iberdrola S.A., Repsol New Energy Ventures, S.A., Artech Lantegi Elkartea, S.A. y Aqualogy y Soluciones y Teconologías del Agua, S.L.U. (Nota 13).

16. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

El desglose del epígrafe de Otros resultados de explotación es el siguiente:

(Euros)	2013	2012
Otros gastos de explotación	101.602,54	27.450,97
Comisiones de Intermediación (Innocash 2010)	227.764,66	61.952,42
Otros gastos de empresas del grupo (Nota 19)	104.585,24	0,00
	<u>433.952,44</u>	<u>89.403,39</u>

INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN
SIMPLIFICADO

Memoria ejercicio 2013

El epígrafe “Otros gastos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2013 se corresponde principalmente a servicios de profesionales independientes (notarios, auditores, etc), primas de seguros, comisiones de intermediación por el convenio Innocash 10 y gastos varios facturados por la sociedad matriz correspondientes a gastos relacionados con la negociación de acuerdos de coinversión.

16.1 Honorarios de auditoría

El importe de los honorarios relativos a la Auditoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2013 ascenderán a 6.050,00 euros (8.066,67 euros en 2012) (IVA incluido) y por otros servicios prestados por el auditor a 3.630,00 euros (IVA incluido).

17. OTROS GASTOS E INGRESOS

El desglose del epígrafe de “Otros” de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

(Euros)	2013	2012
Comisión intermediación devengada (Nota 8 y 9)	119.804,29	24.316,42
Ingresos extraordinarios Subrogación Innocash 2010	-	2.405,27
Ingresos extraordinarios Subrogación Innocash 2011	-	13.343,73
	<u>119.804,29</u>	<u>40.065,42</u>

18. SITUACIÓN FISCAL

La Sociedad se encuentra acogida a los beneficios fiscales establecidos en el artículo 55 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, que recoge el nuevo texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, que regula el régimen fiscal de las sociedades y fondos de capital-riesgo y que, en resumen, son los siguientes:

- Exención parcial por las rentas que se obtengan en la transmisión de acciones y participaciones en el capital de empresas según el año de transmisión computado desde el momento de la adquisición. Dicha exención será del 99% desde el inicio del segundo año y hasta el decimoquinto, incluido. En el primer año y a partir del decimoquinto no se aplicará exención, salvo las excepciones establecidas en la normativa fiscal vigente. En el caso de que la entidad participada acceda a la cotización en un mercado de valores regulado en la Directiva 93/22/CEE del Consejo, de 10 de mayo de 1993, la aplicación de esta exención quedará

**INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN
SIMPLIFICADO**

Memoria ejercicio 2013

condicionada a que se proceda a transmitir esta participación en un plazo no superior a tres años, contados desde la fecha en que se hubiera producido la admisión a cotización.

- Deducción del 100% de los dividendos y, en general, de las participaciones en beneficios percibidos de las sociedades que las sociedades y fondos de capital riesgo promuevan o fomenten, cualquiera que sea el porcentaje de participación y el tiempo de tenencia de las acciones o participaciones.

La Sociedad se encuentra al corriente de pago en sus obligaciones fiscales normales. No obstante, según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no deben considerarse definitivas hasta que son revisadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En opinión del Consejo de Administración de la Sociedad no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

Los criterios para el cálculo del impuesto sobre sociedades se han indicado en la nota 4.n) de esta memoria y en este ejercicio se ha registrado un ingreso por este concepto por importe de 163.611,21 euros (un gasto de 216.251,44 euros en 2012).

El detalle de las cuentas con las diferentes Administraciones Públicas es el siguiente:

Concepto	Ejercicio 2013		Ejercicio 2012	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
(Euros)				
Activos por Impuestos diferidos	-	252.845,70	-	-
Pasivos por Impuestos diferidos	-	(381.907,06)	-	(535.374,53)
Activos por Impuesto corriente	306.928,07	-	-	-
Pasivos por Impuesto corriente (Nota 7)	-	-	(107.879,80)	-
Otras deudas con las Adm. Públicas (Nota 7)				
H.P. acreedora por IRPF	(126,61)	-	(592,89)	-

**INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN
SIMPLIFICADO**

Memoria ejercicio 2013

La conciliación del resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

(Euros)	2013	2012
Resultado contable antes de impuestos	(654.444,84)	720.838,14
Diferencias permanentes	-	(8.823,74)
Disminuciones	-	(8.823,74)
Aumentos	-	-
Diferencias temporarias	743.000,00	-
Disminuciones	-	-
Aumentos	743.000,00	-
Base Imponible Fiscal	88.555,16	712.014,40
Cuota Intgra (25%)	22.138,79	216.251,44
Deducciones y bonificaciones	-	-
Cuota líquida	22.138,79	216.251,44
Retenciones y pagos a cuenta	(329.066,86)	(108.371,64)
Hacienda Pública acreedora (deudora)	(306.928,07)	107.879,80

Las diferencias permanentes del ejercicio 2012 corresponden a los gastos de constitución de la Sociedad.

Las diferencias temporarias del ejercicio 2013 corresponden a la dotación por deterioro de créditos considerados de dudosa realización por importe de 743.000,00 euros (Nota 5.1).

La conciliación entre la cuota líquida y el gasto por impuesto sobre Sociedades al 31 de diciembre, es como sigue:

Euros	2013	2012
Cuota líquida	22.138,79	216.251,44
Variación de Impuestos diferidos	(185.750,00)	-
Saldo a 31/12	(163.611,21)	216.251,44

18.1 Activos y pasivos por impuestos diferidos

La diferencia entre la carga fiscal imputada al ejercicio 2013 y a los ejercicios precedentes, y la carga fiscal ya pagada o que habría de pagarse por esos ejercicios es registrada en la cuenta "Activos por



**INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN
SIMPLIFICADO**

Memoria ejercicio 2013

Impuesto diferido” o “Pasivos por Impuesto diferido”, respectivamente. El efecto impositivo se ha calculado mediante la aplicación a los importes correspondientes del tipo impositivo vigente.

El movimiento habido durante el ejercicio en estos epígrafes se indica a continuación:

(Euros)	2013	2012
<u>Activos por impuestos diferidos</u>		
Saldo al inicio	-	-
Impuesto Diferido generado en el ejercicio	252.845,70	-
Impuesto Diferido revertido en el ejercicio	-	-
Saldo final	<u>252.845,70</u>	<u>-</u>
<u>Pasivos por impuestos diferidos</u>		
Saldo al inicio	(535.374,53)	-
Impuesto Diferido generado en el ejercicio	64.238,38	(535.374,53)
Impuesto Diferido por corrección tipo impositivo	89.229,09	-
Impuesto Diferido revertido en el ejercicio	-	-
Saldo final	<u>(381.907,06)</u>	<u>(535.374,53)</u>

En el epígrafe de Activo por Impuesto diferido del balance de situación adjunto, se reconoce el efecto impositivo derivado de la variación de los activos financieros clasificados como Activos Financieros disponibles para la venta.

18.2 Ejercicios abiertos a inspección

A 31 de diciembre de 2013, la Sociedad tiene pendiente de inspección por las autoridades fiscales los principales impuestos que le son de aplicación desde su constitución en el ejercicio 2012.

19. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

La Sociedad presenta a 31 de diciembre de 2013 las siguientes operaciones con partes vinculadas:

(Euros)	2013	2012
Otros gastos de explotación (Nota 16)	104.585,24	-
Inmovilizado	-	65.583,52
	<u>104.585,24</u>	<u>65.583,52</u>

INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN
SIMPLIFICADO

Memoria ejercicio 2013

En el ejercicio 2013 se registran facturas pendientes de recibir por los gastos incurridos por CDTI en mantenimiento informático, gastos de viaje, gastos de personal y otros gastos, que son imputables a la Sociedad. Estos gastos se encuentran pendientes de facturar a la Sociedad al cierre de ejercicio.

La Sociedad adquirió en el ejercicio 2012 a CDTI la aplicación informática que utiliza para el registro contable de sus operaciones.

Los saldos mantenidos con entidades vinculadas son los siguientes:

(Euros)	2013	2012
Acreeedores empresas del grupo (Nota 7)	104.585,24	65.583,52
	<u>104.585,24</u>	<u>65.583,52</u>

20. REMUNERACIONES Y SALDOS CON LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Durante el presente ejercicio no se han percibido retribución alguna por ningún consejero.

Al 31 de diciembre de 2013 y a 31 de diciembre de 2012 no existían anticipos, créditos concedidos ni garantías asumidas ni se tenían asumidos compromisos en materia de pensiones o seguros de vida, con los miembros antiguos o actuales del Consejo de Administración de la Sociedad.

a) Otra información referente al Consejo de Administración

De conformidad con lo establecido en los artículos 229 y 231 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por le que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades de Capital, los Administradores de la Sociedad y personas especialmente vinculadas a éstos, en los términos definidos en la citada Ley, no ostentan participación en sociedades, que realizan directamente, o controlan o participan sustancialmente en otras, que realizan actividades idénticas o análogas o complementarias a las que constituyen el objeto social de la Sociedad a 31 de diciembre de 2013.

Adicionalmente y de conformidad con lo establecido en el artículo 230 de la citada Ley, a continuación se señalan los Administradores que a 31 de diciembre de 2013 desempeñan cargo o función como empleado o de cualquier otra forma en sociedades, que realizan directamente o controlan o participan sustancialmente en otras, que realizan actividades idénticas o análogas o complementarias a las que constituyen el objeto social de la Sociedad:



INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO

Memoria ejercicio 2013

Titular	Nombre de la Sociedad	Actividad	Cargo
Dña. Elisa Robles Fraga	Innvierte Economía Sostenible, S.A., S.C.R. de régimen simplificado	SCR	Consejero
Dña. Elisa Robles Fraga	Caixa Innvierte Industria, SCR de régimen simplificado	SCR	Consejero
Dña. Elisa Robles Fraga	Neotec Capital Riesgo Sociedad de Fondos, S.A., S.C.R. de régimen simplificado	SCR	Consejero
Dña. Elisa Robles Fraga	Coinversión Neotec, S.A. S.C.R. de régimen simplificado	SCR	Consejero
D. Javier Ponce Martínez	Innvierte Economía Sostenible, S.A., S.C.R. de régimen simplificado	SCR	Consejero
D. Javier Ponce Martínez	Amérigo Innvierte Spain Technologies, FCR de régimen simplificado	FCR	Miembro del Comité de Supervisión
D. Javier Ponce Martínez	Amérigo Innvierte Spain Ventures, FCR de régimen simplificado	FCR	Miembro del Comité de Supervisión
D. Javier Ponce Martínez	Caixa Innvierte Industria, SCR de régimen simplificado	SCR	Miembro del Comité de Inversión
D. Javier Ponce Martínez	Neotec Capital Riesgo Sociedad de Fondos, S.A., S.C.R. de régimen simplificado	SCR	Miembro del Comité de Supervisión
D. Javier Ponce Martínez	Coinversión Neotec, S.A. S.C.R. de régimen simplificado	SCR	Miembro del Comité de Supervisión
Dña. Margarita B. Gabiola García	Innvierte Economía Sostenible, S.A., S.C.R. de régimen simplificado	SCR	Consejero
D. Cristóbal Guzmán López	Innvierte Economía Sostenible, S.A., S.C.R. de régimen simplificado	SCR	Consejero
Dña. Ana Lucía Vich Gadella	Innvierte Economía Sostenible, S.A., S.C.R. de régimen simplificado	SCR	Consejero

21. AVALES Y GARANTIAS CONCEDIDOS

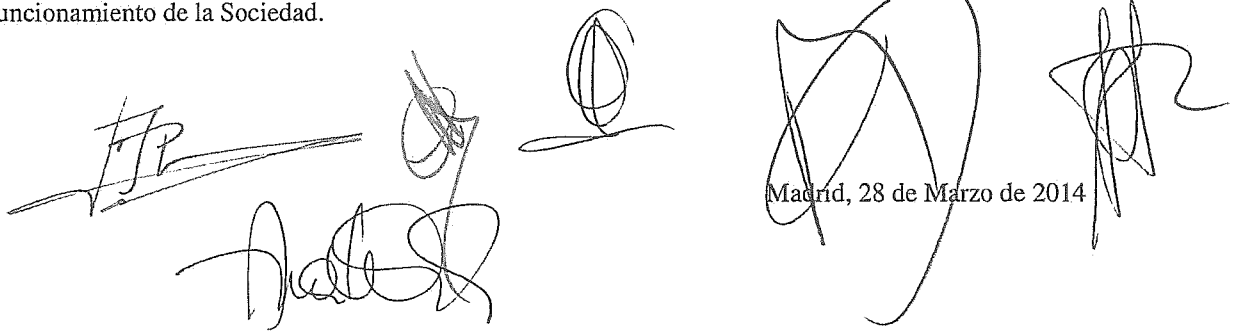
Al 31 de diciembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad no tiene prestados avales a terceros (organismos públicos, terceros, etc.).

Al 31 de diciembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012 la sociedad no tiene activos ni pasivos contingentes.

22. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

El 12 de febrero de 2014 se levanta Acta del Comité de Inversiones del proyecto Innvierte-Iberdrola donde se pone de manifiesto que las iniciativas de inversión están siendo menores de las inicialmente previstas y, al objeto de liberar fondos públicos comprometidos con el acuerdo de coinversión con Iberdrola, S.A., se acuerda reducir proporcionalmente la cantidad máxima comprometida por cada una de las sociedades. Dichas cantidades quedan fijadas en una cantidad máxima para la Sociedad de 9.000.000,00 euros frente a los 11.250.000,00 euros inicialmente acordados.

Con posterioridad al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales por los Administradores de la Sociedad, no se han producido ningún otro hecho relevante que pudiese afectar significativamente a las cuentas anuales, así como al funcionamiento de la Sociedad.



Madrid, 28 de Marzo de 2014

**INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A.,
SCR DE REGIMEN SIMPLIFICADO**

Informe de Gestión

**Ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2013**



INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO

Informe de gestión correspondiente al ejercicio económico 2013

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2013

Innvierte Economía Sostenible Coinversión, S.A., Sociedad de Capital Riesgo de Régimen Simplificado, (en adelante, la Sociedad), fue constituida por el promotor Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (en adelante CDTI) el 11 de julio de 2012, ante el notario de Madrid José Carlos Sánchez González, con número de su protocolo seiscientos sesenta y nueve, por un periodo indefinido. La sociedad se inscribió con fecha 20 de julio de 2012 en el Registro administrativo de Sociedades de Capital Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 213.

Evolución de la actividad

La constitución de la Sociedad se enmarca dentro de la iniciativa de capital riesgo impulsada por el Ministerio de Economía y Competitividad, a través del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), denominada "Programa Innvierte", que tiene por objeto fomentar mediante capital riesgo público-privado el lanzamiento y expansión de nuevas empresas de base tecnológica e innovadoras con alto potencial de crecimiento económico.

En un entorno tan cambiante, la actividad de la Sociedad durante el ejercicio 2013 ha estado centrada en materializar iniciativas de colaboración público-privada en sectores tecnológicos de relevancia en España.

En este sentido la Sociedad lanzó un procedimiento de selección de iniciativas privadas de inversión en el sector de energía y medio ambiente, a través del cual se seleccionaron iniciativas privadas de inversión con objeto de crear vehículos público-privados de inversión y tras un proceso de negociación se pusieron en marcha cinco iniciativas

Con fecha 31 de julio de 2012 la Sociedad firmó un acuerdo de Coinversión con Iberdrola, S.A. con el objetivo de promover el lanzamiento y expansión de nuevas empresas de base tecnológica e innovadoras mediante la inversión directa en dichas empresas. La cantidad máxima comprometida por la Sociedad, incluidos los gastos adicionales es de 11.250.000,00 euros y la duración del proyecto se fija desde la firma del contrato hasta el momento en que primero se produzca uno de los siguientes acontecimientos: la finalización del periodo de 12 años o la finalización del periodo de desinversión. En base a este acuerdo se ha realizado en el ejercicio 2013 la primera co-inversión en la sociedad Arborea Intellbird, S.L., con una inversión por parte de la sociedad de 128.571,43 euros. y un compromiso de inversión futuro de 85.714,29 en función de los resultados de la compañía. No obstante, el 12 de febrero de 2014 se levanta Acta del Comité de Inversiones del proyecto Innvierte-Iberdrola donde se pone de manifiesto que las iniciativas de inversión están siendo menores de las inicialmente previstas y, al objeto de liberar fondos públicos comprometidos con el acuerdo de



INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO

Informe de gestión correspondiente al ejercicio económico 2013

coinversión con Iberdrola, S.A., se acuerda reducir proporcionalmente la cantidad máxima comprometida por cada una de las sociedades. Dichas cantidades quedan fijadas en una cantidad máxima para la Sociedad de 9.000.000,00 euros.

Con fecha 29 de octubre de 2012 la Sociedad firmó un acuerdo de Coinversión con Repsol New Energy Ventures, S.A. con el objetivo de promover el lanzamiento y expansión de nuevas empresas de base tecnológica e innovadoras mediante la inversión directa en dichas empresas. La cantidad máxima comprometida por la Sociedad, incluidos los gastos adicionales, es de 9.000.000,00 euros y la duración del proyecto se fija desde la firma del contrato hasta el momento en que primero se produzca uno de los siguientes acontecimientos: la finalización del periodo de 12 años o la finalización del periodo de desinversión. En base a este acuerdo se ha realizado en el ejercicio 2013 la primera co-inversión en la sociedad Graphenea, S.A., con un compromiso de inversión por parte de la sociedad de 428.168,80 euros de los que se desembolsaron 383.138,80 euros en 2013. El resto del capital comprometido por importe de 45.030, euros está previsto que se desembolse en el segundo semestre de 2014.

Continuando con la selección de iniciativas de colaboración público-privada en sectores tecnológicos de relevancia durante el ejercicio 2013, el 2 de enero de 2013 la Sociedad firma un acuerdo de Coinversión con Artech Lanteki Elkartea, S.A. con el objetivo de promover el lanzamiento y expansión de nuevas empresas de base tecnológica e innovadoras mediante la inversión directa en dichas empresas. La cantidad máxima comprometida por la Sociedad, incluidos los gastos adicionales es de 9.000.000,00 euros y la duración del proyecto se fija desde la firma del contrato hasta el momento en que primero se produzca uno de los siguientes acontecimientos: la finalización del periodo de 12 años o la finalización del periodo de desinversión. El 6 de noviembre de 2013 en Reunión del Comité de Inversiones del proyecto Innvierte-Artech, se acuerda reducir el compromiso máximo de inversión de la Sociedad a 4.000.000,00 euros y bloquear las comisiones de gestión hasta final de 2014. Al cierre del ejercicio 2013 no se ha iniciado ningún proyecto de coinversión.

El 21 de enero de 2013 la Sociedad firma un acuerdo de Coinversión con Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. con el objetivo de promover el lanzamiento y expansión de nuevas empresas de base tecnológica e innovadoras mediante la inversión directa en dichas empresas. La cantidad máxima comprometida por la Sociedad, incluidos los gastos adicionales es de 9.000.000,00 euros y la duración del proyecto se fija desde la firma del contrato hasta el momento en que primero se produzca uno de los siguientes acontecimientos: la finalización del periodo de 12 años o la finalización del periodo de desinversión. Si bien, el 18 de octubre de 2013, debido a que la actividad realizada por FCC estaba por debajo de lo estipulado en el acuerdo de coinversión, se solicitó por parte de la Sociedad a FCC confirmación del compromiso de coinversión y FCC comunica su interés de resolver anticipadamente el acuerdo por no poder atender su compromiso de inversión.

Finalmente el 17 de julio de 2013 la Sociedad firma un acuerdo de Coinversión con Aqualogy y Soluciones y Tecnologías del Agua, S.L.U. con el objetivo de promover el lanzamiento y expansión de nuevas empresas de base tecnológica e innovadoras mediante la inversión directa en dichas empresas. La cantidad máxima comprometida por la Sociedad, incluidos los gastos adicionales es de 11.250.000,00 euros y la duración del proyecto se fija desde la firma del contrato hasta el momento



INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO

Informe de gestión correspondiente al ejercicio económico 2013

en que primero se produzca uno de los siguientes acontecimientos: la finalización del periodo de 12 años o la finalización del periodo de desinversión. Al cierre del ejercicio 2013 no se ha iniciado ningún proyecto de coinversión.

En relación al programa Innocash 2010, Innocash 2011, Línea de crédito para segundas rondas de Seed Capital y el Programa de Financiación para la transferencia de segundas rondas de la cartera Tecnológica de Genoma España, recibidos por la Sociedad al subrogarse en la posición jurídica de la Fundación Genoma, en el ejercicio 2013 se ha producido el impago de dos de las sociedades beneficiarias de los préstamos concedidos por Caixabank, por un importe total de 743.000,00 euros. Caixabank ha procedido a resolver anticipadamente las Imposiciones a plazo fijo pignoradas para garantizar dichos préstamos, de acuerdo a las condiciones pactadas en el convenio, por lo que la Sociedad pasa a ser la titular de los créditos.

En el ejercicio 2013 se han contratado cinco nuevos depósitos por un importe total de 1.669.668,00 euros, que se han pignorado como garantía de los cinco préstamos concedidos por Caixabank, en el ámbito de la iniciativa Innocash 2011

En el ejercicio 2013 se han producido impagos por parte de dos de las sociedades beneficiarias de los préstamos concedidos por Caixabank. Se trata de Grupo Informático Almira Labs, S.L., dentro de la iniciativa Innocash 2010 con un préstamo por importe de 443.000,00 euros y de Prodimed, S.A., dentro de la iniciativa Innocash 2011 con un préstamo por importe de 300.000,00 euros. Caixabank ha procedido a resolver anticipadamente las Imposiciones a plazo fijo pignoradas para garantizar dichos préstamos, de acuerdo a las condiciones pactadas en el convenio, por lo que la Sociedad pasa a ser la titular de los créditos.

Evolución previsible

La Sociedad dispone de una tesorería de 72.906.941,23 euros para poder acometer los compromisos de co-inversión asumidos en los acuerdos mencionados anteriormente.

La Sociedad con objeto de dinamizar la actividad inversora de los diferentes vehículos de inversión ha puesto en marcha un mecanismo de detección de empresas de base tecnológica en busca de financiación para su plan de negocio que puedan ser compatibles con las estrategias de inversión de los diferentes vehículos. Estos proyectos de potenciales participadas, tras superar un filtro interno, son puestos a disposición de los vehículos operativos en cada momento.

Además de la actividad que mantengan los vehículos de inversión, se pretende a lo largo de 2014 analizar la posibilidad de lanzar nuevos procedimientos de selección centrados en otros ámbitos tecnológicos y complementarios que permitan a la Sociedad intensificar su actividad co-inversora y apoyar a PYMES tecnológicas e innovadoras en fases tempranas.



INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO

Informe de gestión correspondiente al ejercicio económico 2013

Acontecimientos posteriores al cierre

El 12 de febrero de 2014 se levanta Acta del Comité de Inversiones del proyecto Innvierte-Iberdrola donde se pone de manifiesto que las iniciativas de inversión están siendo menores de las inicialmente previstas y, al objeto de liberar fondos públicos comprometidos con el acuerdo de coinversión con Iberdrola, S.A., se acuerda reducir proporcionalmente la cantidad máxima comprometida por cada una de las sociedades. Dichas cantidades quedan fijadas en una cantidad máxima para la Sociedad de 9.000.000,00 euros.

No se han producido otros acontecimientos en el período comprendido entre el 31 de diciembre de 2013 y la fecha de formulación de los presentes estados financieros resumidos que afecte significativamente a la Sociedad ni a sus cuentas anuales.

La Sociedad no ha tenido otros acontecimientos posteriores al cierre que afecten de manera significativa las cuentas anuales.

Gastos de investigación y desarrollo

La Sociedad no ha desarrollado actividad alguna relacionada con la investigación y desarrollo.

Acciones propias

No se han producido operaciones con acciones propias durante el ejercicio.

Objetivos y políticas de gestión del riesgo

La Sociedad está expuesta a determinados riesgos financieros relativos a las inversiones en sociedades cotizadas y no cotizadas, objetivo fundamental de su actividad.

Estos riesgos financieros se gestionan mediante la limitación de concentración, el seguimiento de la evolución de las sociedades que forman parte de la cartera y la obtención, con anterioridad a la inversión, de informes de expertos independientes sobre las empresas objeto de la posible inversión.

La limitación de los riesgos financieros se efectúa en virtud de las políticas aprobadas al más alto nivel ejecutivo y conforme a las normas, políticas y procedimientos establecidos.

Dada la naturaleza de la actividad de la Sociedad y los riesgos financieros a los que se enfrenta, no se realiza cobertura de ningún tipo.



INVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO

Informe de gestión correspondiente al ejercicio económico 2013

Los posibles riesgos relacionados con los instrumentos financieros utilizados por la Sociedad y la información relativa a los mismos se detallan a continuación:

Valor razonable de instrumentos financieros

La Sociedad invierte en instrumentos de capital no cotizados por lo que no hay cotizaciones en mercados de los activos financieros en su balance. El control de riesgo de las inversiones en sociedades no cotizadas, se realiza fundamentalmente a través de la diversificación y el seguimiento continuado de las principales variables económicas que afectan a las sociedades que componen la cartera de sociedades no cotizadas.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se origina en la posibilidad de pérdida derivada del incumplimiento total o parcial de las obligaciones de los deudores de la Sociedad o contrapartidas de sus obligaciones financieras con la misma.

La Sociedad no tiene exposición al riesgo de crédito dado que las inversiones de la Sociedad se realizan a través de una inversión en capital. Por ello, la Sociedad sólo está expuesta al riesgo de mercado.

Los activos financieros que potencialmente exponen a la Sociedad al riesgo de crédito se componen principalmente de la cuenta remunerada mantenida con BBVA y con Caixabank.

Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería y los activos líquidos equivalentes que muestra su balance, tal y como se recoge en la Nota 6.

Riesgo de tipos de interés

Al 31 de diciembre de 2013, la exposición de la Sociedad a riesgo de tipo de interés es baja dado que el único préstamo que tiene contratado es a un tipo de interés fijo y no tiene pólizas de crédito contratadas.

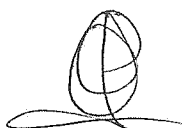
Riesgo operacional

Por su actividad y su estructura interna, la Sociedad no está expuesta a riesgos significativos como consecuencia de la ocurrencia de sucesos inesperados o fallos relacionados con la operativa interna.

Madrid, 28 de Marzo de 2014

APROBACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Reunido el Consejo de Administración de Innvierte Economía Sostenible Coinversión, S.A., SCR de régimen simplificado, con CIF A86510047, con fecha 28 de marzo de 2014, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 34 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos que se extienden en 65 folios de papel común, incluida esta (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria).



Dña. Elisa Robles Fraga
Presidenta



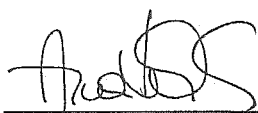
D. Javier Ponce Martínez
Vocal



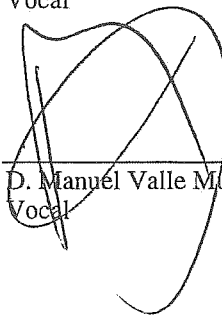
Dña. Margarita Beatriz Gabiola García
Vocal



D. Cristóbal Guzmán López
Vocal



Dña. Ana Lucía Vich Gadella
Vocal



D. Manuel Valle Muñoz
Vocal